Precios de suscripción

MADRID..... 2,00 pesetas al mes.
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre.

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XI.—Núm. 3.845 | Viernes 11 de noviembre de 1921 | CINCO EDICIONES DIARIAS | Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.--Apart. 466.--Tel. 355

El discurso del señor Maura

El señor Maura pronunció ayer un notable discurso cuyo valor no es solamente político, sino además oratorio. Sólida y clara de contenido, elevada de afectos, brillante y fácil de palabra, la intervención del ilustre presidente del Consejo satisfizo a los estadistas y satisfizo también a los amantes de las bellezas literarias.

En otra sección de este número encontrarán los lectores los párrafos preciípuos de la hermosa oración parlamentaria. Aquí nos importa subrayar sus afirmaciones cardinales.

Expuso una vez más su opinión acerca del problema marroquí:

España debe estar en Marruecos, porque en Marruecos está su frontera natural; porque no puede permitir que el dominio del Estrecho, la garantización de la neutralidad del Estrecho se halle en otras manos y no en las suyas; porque, la historia lo enseña, no le sería dado vivir en paz con la otra potencia que dominara la orilla frontera del Estrecho.

En nuestra zona habremos de desarrollar una duple actuación: militar y política y civil.

Respecto a la actuación militar, hay que distinguir (¿cómo no entiende esta distinción el señor Alvarez (don Melquiades?) la etapa presente de reparación del desastre y castigo de las ofensas inferidas a España, y la posterior de protectorado normal. El castigo será *justiciero*, no ahorrándose factores ni esfuerzos por penosos que parecieren, en razón de imponerlo. Ni fué, ni pudo ser más explícito en este punto el señor Maura, porque la explicitud hubiese aprovechado sólo a nuestros enemigos. Mas aun restablecida la normalidad y llegada la hora de la implantación del *protectorado* genuino, continuará siendo necesaria (para implantarlo y sistenerlo) la actuación militar. Para entonces, el señor Maura *proscribe* las posiciones aisladas en el interior (que le parecieron «siempre, siempre, siempre una *temeridad*»), y preconiza sólidos puestos en el litoral, abastecibles por la vía marítima, y fuertes columnas que desde ellos irradien y vayan a donde se estimare preciso, hasta la zona francesa. ¡El procedimiento de Bugeaud, tan irrebatiblemente defendido en estas columnas por *Armando Guerra* desde antiguo, desde antes del desmoronamiento de las posiciones aisladas en el interior de la Comandancia de Melilla, y después por *El Preste Juan de las Indias*!

Por lo que atañe al concepto que tiene el señor Maura de lo que deberá ser nuestro protectorado en Marruecos, ratificó el discurso del señor González Hontoria, que resumió la misión política y civil española, en el Norte de Africa, en estos términos: «Elevar el nivel moral e intelectual de los indígenas, realizar obras públicas y colonizar.»

Con verdadero tino tocó el presidente del Consejo el tema de las responsabilidades. Las exigibles legalmente se harán efectivas, no bien el general Picasso haya concluído de instruir el oportuno expediente, cuya marcha no puede ser más veloz, por motivos circunstanciales obvios. Después recordó cómo cuando su majestad el Rey le informó de la magnitud del desastre, comentó él: «Todo eso no es nada ante lo horrendo de que España no haya podido ir ya a Monte Arruit, porque eso es producto de muchos *desgobiernos*.» Es decir, producto de muchos errores, de muchas culpas, de muchas concupiscencias, por causa de las cuales España vivía indefensa, sin tropas instruídas, sin material, sin servicios auxiliares aptamente montados, etcétera. ¿Cómo, si no, habríamos perdurado días y días, al amparo de Melilla, impotentes para defender al general Navarro y los otros héroes, sus compañeros, contra diez mil o contra veinte mil cabileños!

Todos los que contribuyeron al desgobierno de España, o no lo estorbaron, pudiendo estorbarlo, son corresponsables del desastre de Melilla. El señor Maura se mostró muy comedido al incriminarlos, y a fe que le asistía el derecho de producirse con dureza, ya que por ocho lustros clamó contra la indefensión nacional, y cerca de tres viene clamando contra el desgobierno..., contra la *zarabanda* política.

Muy procedente, aunque temerosa, consideramos la evocación de 1898 y de las ansias regeneradoras que el cataclismo de entonces despertó. También la crisis actual ha despertado ansias semejantes. ¿Se frustrarán éstas como se frustraron aquéllas? Sí: se frustrarán si no hay una enmienda radical, si no se hace alto, por todos los políticos, en la *zarabanda*, en vez de darse nadie por ofendido, o especialmente aludido con extemporánea susceptibilidad, en una afirmación que abarca ¡desde 1898 hasta hoy!

Antes de concluir, el presidente del Consejo afirmó que él no podía acusar ni censurar a los Gobiernos que les precedieron. ¡Exactísimo! Quien puede y debe censurar y acusar, y exigir y hacer efectivas las responsabilidades políticas es el pueblo, la acción ciudadana. Al pueblo, a los ciudadanos incumbe, paralelamente a la eficiencia de nuestros soldados en Marruecos, desarrollar un movimiento en España, que impida la reinstauración de la francachela política, del desgobierno, de la detentación explotadora del Poder por las oligarquías de políticos. Si los ciudadanos se abstienen, si continúan limitándose a escépticas lamentaciones y egoístas anatemas, paliativos de la pereza, tendrán seguro cumplimiento estas elocuentísimas palabras del jefe del Gobierno: «Si ahora no hacemos más que lo que el Ejército expedicionario puede hacer en la zona marroquí, yo no sé el tiempo que pasará, ni el nombre geográfico que tendrá, o el nombre burocrático que tomará la *repetición* del escarmiento; pero tened por *segura la repetición*, si no *extirpamos* juntos las *causas*, si no remediamos de una vez los orígenes del mal.»

Y nos asalta desgraciadamente, y no sin motivo, el temor de que el gesto ciudadano que urge, que es imprescindible (para *extirpar las causas*, para *remediar los orígenes del mal*), no surja. ¿Por qué? Porque siendo el señor Maura la negación de las causas y de los orígenes del mal, y contando con la confianza y adhesión de la casi totalidad del país, esas confianza y adhesión no se han producido aún en la forma resuelta, activa, reveladora de una convicción y voluntad inquebrantable.... en la forma proporcional a las maniobras políticas (que aún ahora se urden torpemente), y a las dificultades, públicas unas, subterráneas otras, que embarazan la gestión del ilustre presidente del Consejo. Que podrá incurrir en errores, pero que acierta en lo principal, y cuyo patriotismo, aquilatado y práctico (y esto basta para fundamentar el apoyo y asistencia de la ciudadanía), al presente, como en otras ocasiones, le ha hecho aceptar tantos y tales sacrificios para salvar a España en la crisis actual «incisión de florete, pero muy cerca del corazón».

REPARACIONES

¿Propone Inglaterra la moratoria?

La Comisión de Reparaciones llega a Berlín

PARIS, 10.—Telegrafían de Berlín a «Le Journal» que determinados círculos financieros, de acuerdo con el embajador británico, lord d'Abernon, han sometido a las clases directoras de aquella capital las grandes líneas de un proyecto, mediante el cual y contra las garantías que se estipulasen, de común acuerdo, se concedería al Reich una verdadera moratoria de muchos años, durante cuyo tiempo Alemania podría abstenerse totalmente del cumplimiento de las reparaciones.

También «Il Secolo» publica un telegrama de Berlín, diciendo que Alemania ha rogado al Gobierno de la Gran Bretaña intervenga para lograr un aplazamiento, en vista de que la situación financiera germánica no le permite en modo alguno pagar los 5.000 millones de marcos oro que debe entregar a los aliados el día 15 de enero de 1922.

* * *

BERLIN, 10.—Ayer llegó a esta capital la Comisión interaliada de reparaciones.

FRANCIA Y TURQUIA

La respuesta de Briand

LONDRES, 10.—Telegrafían de Wáshington a la Agencia Reuter que el señor Briand ha recibido por telégrafo comunicación de las observaciones hechas por el Gobierno de la Gran Bretaña acerca de los acuerdos adoptados en Wiesbaden y de la protesta de Inglaterra contra la conclusión del acuerdo francokemalista.

El señor Brialelot, actualmente en Wáshington, como miembro de la Delegación francesa, ha sido encargado por el señor Briand de redactar una respuesta, examinando y defendiendo el acuerdo en cuestión.

DALADIER, INSISTE

PARIS, 10.—En el «Matin» el diputado señor Daladier mantiene todas sus afirmaciones relativas al Tratado secreto anglo-turco, recordando a este propósito que por haber firmado Damad Ferid el Tratado de 2 de septiembre de 1919, tuvo que dimitir el día 10 del mismo mes, ante las protestas de los patriotas turcos, cuya indignación encontró su expresión definitiva en la moción aprobada por el Parlamento turco el 21 de febrero de 1920, pidiendo que Damad Ferid compareciese ante el alto Tribunal.

EN INGLATERRA

SI QUE HUBO PROTESTA

LEAFIELD, 10.—La Prensa inglesa, contestando a la objeción publicada en sus colegas franceses, consistente en que el Gobierno británico no protestó del acuerdo financiero kemalista, propuesto en marzo último, dice que la protesta existió, y muy enérgica, en abril, siendo los encargados de tramitarla lord Curzon y el embajador en París lord Harding.

EN ORIENTE

LA EVACUACION DE CILICIA

ATENAS, 10. — Según los periódicos, la evacuación de Cilicia por los franceses obligará a los griegos y a los cristianos en general que habitan en este país, a evacuarle en un plazo de veinte días, antes de su ocupación por las tropas kemalistas.

Inglaterra ha hecho indicaciones en pro de estas minorías, según ha declarado en la Cámara de los Comunes míster Harmsworth subsecretario de Estado.

ACLARACION NECESARIA

Y. M. C. A.

Un diario de la mañana ha publicado un artículo suscrito por el seudónimo con que suele firmar el director de un periódico de la noche, ponderando la conveniencia de que se instituyese en España una asociación parecida a Y. M. C. A., abreviatura con que es universalmente conocida la *Young Men's Christian Association*.

No son dudosos los beneficios de orden material, y aun algunos de orden cultural, que en varios países ha producido la asociación aludida; ni es dudosa la recta y muy laudable intención que ha guiado al articulista y al diario en que el artículo ha sido publicado. Sin embargo, creemos necesaria una aclaración para evitar todo equívoco sobre el asunto en sí mismo y aun posibles interpretaciones erradas sobre la sana intención de la iniciativa.

La Y. M. C. A. es una asociación genuinamente protestante. En algunos países, señaladamente en Francia durante la guerra, actuó simplemente como institución humanitaria, al parecer ajena a toda finalidad de propaganda religiosa. En otras partes, y aun en la misma Francia después de la guerra, se han hecho visibles los intentos de propaganda protestante de la Y. M. C. A., hasta el punto de haber la Santa Sede llamado la atención de los católicos sobre los peligros de dicha propaganda, en una carta que la Sagrada Congregación del Santo Oficio dirigió a todos los Obispos del mundo a comienzos de este año.

Por lo mismo que se trata de una institución admirablemente organizada y que ofrece positivas ventajas materiales, ostentando un carácter cultural propio para seducir a cualquiera que no esté advertido, es doblemente peligrosa como instrumento de propaganda anticatólica. Que la Y. M. C. A. no fué esto en sus comienzos, que acaso no sea esto en tal o cual país, no es razón, antes al contrario, para precaver sus peligros atendiendo a la advertencia de la Congregación romana, que implica una condenación en toda regla de la asociación y de sus fines en general.

Entiendan, pues, los católicos, que si una asociación de ese carácter (es decir, del carácter que aparenta tener la Y. M. C. A.) hubiese de fundarse en España, podría ofrecer serios peligros tomar por modelo la aludida entidad protestante.

Por lo demás, es de justicia repetirlo, no hay que confundir la iniciativa del articulista a quien aludimos con una propaganda propiamente dicha de la Y. M. C. A., ya que en el artículo en cuestión se da a entender claramente que lo que se propone es una institución de carácter netamente católico.

TARIFAS ADUANERAS

Francia denuncia el "modus vivendi"

El día 10 de diciembre quedará terminado

Amenaza de represalias

PARIS, 10.—«Le Temps» escribe:

«El Gobierno francés ha denunciado ayer el «modus vivendi» que regía las relaciones comerciales franco-españolas. Esta grave medida ha sido tomada en vista de la obstinación con que el Gobierno español se niega desde hace meses a dar satisfacción a Francia y a acoger las proposiciones que en el mes de febrero se hicieron a España, las cuales proposiciones permitían a las dos partes negociar un acuerdo ventajoso.

El Gabinete español no ha dado ninguna respuesta, y se ha limitado a alegar que era imposible entablar negociaciones antes de publicar la nueva tarifa aduanera.

Es de desear que la denuncia del «modus vivendi» por parte de Francia y las medidas aduaneras que van a seguir, llamará la atención del Gobierno español, acerca del peligro de una política, que es condenada por la inmensa mayoría de la opinión pública.

El público está disgustado, porque ve que los intereses del consumidor han sido sacrificados a los beneficios de la industria, que no ha sabido luchar contra la competencia extranjera.»

Nota oficiosa

El ministro de Estado facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El «modus vivendi» comercial hispano-francés, que el anterior Gabinete español denunció para que cesase de regir el 10 de septiembre pasado, por estimar que no respondía ya al interés nacional, y que el Gabinete actual consintió en prorrogar para dar tiempo a que la confección del nuevo Arancel de Aduanas hiciera posible la negociación de un convenio más permanente, debía de ser denunciado por el Gobierno francés para el 10 de diciembre próximo.

El Gobierno español confía en que, con buena voluntad recíproca, se encontrará todavía antes de esa fecha una solución satisfactoria para ambas partes.»

¿También con Italia?

EILVESE, 10.—El «Corriere della Sera» dice que ha sido denunciado el Tratado comercial franco-italiano por parte de Francia, muy a pesar de las esferas económicas y políticas de Italia, según escribe el citado diario.

El debate de Marruecos — Discurso de Maura

"Se repetirá la catástrofe si no se extirpan las causas del mal"

"Ahora está en sazón la enmienda"

El primer ciclo de operaciones está felizmente concluído.-España es la natural guardadora de la neutralidad del Estrecho.-Sin nuestra zona tendríamos que mantener en estado de guerra la costa andaluza y las islas del Mediterráneo. Las posiciones internadas son siempre una temeridad.

Publicamos a continuación los esenciales párrafos del discurso pronunciado ayer tarde en la Cámara popular por el jefe del Gobierno.

El señor presidente del Consejo de ministros comenzó expresando que las manifestaciones de los ministros de la Guerra y Estado, a su juicio, le permitían esperar el final del debate para hacer el resumen, pero no era porque tuviera pereza en acudir al requerimiento del conde de Romanones sobre lo que llama la ponencia del Gobierno, pues el Gobierno tiene perfectamente trazada su política, como que la está actuando día por día.

Pero una vez conocido el deseo, quise satisfacerlo colmadamente y me apresuré a invitar a las personas más significadas por su representación en la Cámara para exponerlas la ponencia del Gobierno sin aquellas cortapisas que son aquí obligación ineludible, no para comunicar con vosotros, para quienes no puede haber reserva alguna, sino porque las palabras que se pronuncian desde este sitio o desde esos bancos son públicas para los españoles y para sus enemigos, y yo deseaba que no hubiese un repliegue del pensamiento del Gobierno que os fuera desconocido. Eso que he hecho con determinados diputados, porque no podía hacerlo con todos, está a la disposición de cuantos deseen oirme u oír al Gobierno, porque a cada uno de los españoles les consideramos tan identificados con nosotros, como nosotros lo estamos con la causa nacional.

La situación al constituirse el Gobierno

Refiere, para satisfacer la legítima curiosidad del Parlamento, cuál era el estado de cosas cuando se encargó del Poder. Desmoronada la Comandancia militar de Melilla: sucumbiendo Nador, Zeluán y Monte Arruit por la imposibilidad de acudir en su auxilio; Melilla estrechamente asediada; las operaciones del frente occidental paralizadas y la obra política que allí realizaba el alto comisario gravemente comprometida. Nos hallábamos entre dos frentes, entre los cuales el núcleo de la agresión tenía a su arbitrio la alternativa para agredirnos donde prefiriesen. Cualquier desgracia militar sobre lo ocurrido habría tenido una trascendencia incalculable. Delante de dificultades tamañas, el Gobierno, en su deliberación primera, ratificó su confianza y confirmó en el cargo al alto comisario. Creíamos, y creemos, que los servicios prestados por el general Berenguer hacían en todo caso fundadísima esta confianza. Lo que ha ocurrido después, las muestras dadas de sus cualidades y de sus aciertos han ratificado, por justa, aquella providencia. Pero había de no ser así, había de poder pensarse en una mudanza, y yo convido a que reflexionéis la gravedad que habría tenido de parte del Gobierno interrumpir la continuidad de la acción del mando y exponerla a una mudanza de dirección y de criterio.

Acordamos también que el caso era para no regatear ni escatimar en momento alguno, para no medir, sino por las necesidades que expusiese el mando, las fuerzas que se hubieran de enviar a Africa. Nosotros estimábamos y estimamos, de que era un interés nacional vivísimo la brevedad de la campaña, obtener cuanto antes lo resultados que hubiese de dar la campaña; y lo uno y lo otro, la seguridad y la prestreza, nos imponían que no midiésemos el esfuerzo.

El primer ciclo de las operaciones

Acordamos, en fin, que no habían de ejecutarse más operaciones militares; es decir, no habían de perseguirse con fuerzas del Ejército expedicionario más objetivos que aquellos que aprobase y autorizase el Gobierno, recabando la absoluta, íntegra responsabilidad de la dirección de la campaña en el orden político, claro es que respetando siempre, como han sido respetados, con todo escrúpulo, a cada hora, el aspecto militar y la iniciativa y la libertad del mando ejecutor de los designios del Gobierno. De esta manera, a las veinticuatro horas de haber jurado el ministerio, invitado el alto comisario, hacía la propuesta de las operaciones iniciales, y aprobó el Gobierno el primer ciclo de estas operaciones, que a la hora presente, están cumplidas, felizmente cumplidas, de la manera que es pública y que todos conocéis. Y digo cumplidas, porque aunque a la hora actual se está terminando un recodo de lo que era el primer ciclo, por haber estimado el general Berenguer que era provechoso posponer esa operación a otras, es indudable, es totalmente indudable el buen éxito que pronto se habrá obtenido, cerrando en absoluto ese primer ciclo de operaciones que consistían en asegurar la plaza de Melilla, en despejar su campo, en limpiarlo de enemigos y preparar el establecimiento de aquellas seguridades fronteras para que nunca la ciudad y sus cercanías volviesen a estar en peligro de hostilidad.

Asegurar la plaza de Melilla y su campo, sin duda alguna, era el objetivo primordial; pero quien recuerde lo que había ocurrido en julio; quien recuerde que al lado de los que militaban resistiendo y pugnando libremente contra el establecimiento del Protectorado, nos habían agredido los que, indidentes, faltaban a su juramento, eran ingratos con los beneficios y, además, desplegaban la ferocidad salvaje de que han sido víctimas nuestros compatriotas y nuestros soldados; quien recuerde todo esto comprenderá que con ocupar Melilla y desembarazar su campo no quedaba cumplida la obligación del Gobierno.

El señor ministro de Estado, con toda claridad, definió el carácter del castigo justiciero, no otra cosa que justiciero castigo, tan como corresponde a nuestro propio ser, a nuestro propio decoro según el espíritu de aquellos a quienes hay que imponerlo, precisamente para que sea posible reanudar la normalidad de la vida con ellos.

Las operaciones en la zona occidental

En la zona occidental, para el Gobierno no ha sido dudoso, espero que no lo será para ninguno de vosotros, que aquella serie de operaciones militares que apoyaba una compleja y aforturada labor política del general Berenguer, interrumpidas por la urgencia de que él marchase a Melilla, no han de terminar. Entretanto que a las urgencias mayores de Melilla se acudía, han estado nuestros enemigos laborando diligentísimamente para remover las cabilas del país de Yebala y de Gomara, y destruir la obra del alto comisario. Claro que él, desde Melilla, ha atendido también a contrarrestar ese trabajo, y que el Gobierno ha enviado a la región occidental tantos cuantos refuerzos el alto mando ha pedido, y Dios ha querido que se frustrase el intento de causarnos allí, con hostilidades combinadas y muy vivas, otro daño. Recientemente, en Gomara, donde habían concentrado su conato, los enemigos han sufrido castigo mayor que el que habían sufrido en Guelaya, y a la hora presente está Gomara limpia de rifeños, y los moradores de Gomara más irritados con los rifeños que antes pudieran haberlo estado con nosotros.

Con la posible prontitud, esperamos que, sin que transcurra mucho tiempo, ni siquiera muchas semanas, aunque es muy difícil precisar estas cosas y muy aventurado—y con toda reserva he de decirlo, porque hay que decir lo que sea necesario y esperar lo que a la paciencia haya que pedirle—, esas operaciones finales complementarias de la zona occidental habrán terminado, y no tenemos motivo sino para esperar con confianza el desenlace.

Lo dicho justifica la magnitud del Ejército expedicionario, porque eran dos guerras en una misma zona; el Gobierno se propone que el Ejército, sin perjuicio de repatriarlo lo más pronto posible, deje cumplida toda la parte asequible del apoyo militar que el establecimiento del Protectorado necesite. (*Rumores.*) No le es lícito decir más, ni exponer el programa militar; para eso necesita la confianza de las Cámaras y del país, y cree merecerla. No se hará ninguna operación que no responda a una necesidad indudable del establecimiento del Protectorado.

La zona española no tiene carácter colonial

Yo creo, se lo indicaba el señor ministro de Estado con toda cortesía, que para el señor Besteiro, ideas, opiniones, doctrinas que él profesa, de carácter general, suscitan alguna dificultad para la coincidencia con el discurso de los demás que no profesamos aquellas doctrinas; pero las razones que se alegan siempre han de ser examinadas; sólo que el señor Besteiro, cuando hablaba de que la zona de Marruecos no es un campo de colonización proporcionado al esfuerzo que está costando a España, discutía un tema que no merecía la discusión; porque yo no recuerdo que haya sido por ninguna autoridad (puede que sí; con esto yo no quiero molestar a nadie) sostenido nunca el tema de que sea aquello un negocio colonial.

Hace muchos años que, discutiéndose estas cosas, decía yo que precisamente esa diferencia había entre Francia y su zona y nosotros; que para Francia su zona extensa está incorporada a un vastísimo territorio colonial, y para nosotros la zona tiene por interés eminente el litoral. Pero eso no es una opinión suelta, mucho menos una opinión personal. Cuando el Gobierno se constituyó, el primer párrafo de la primera nota de la primera sesión del Consejo de ministros dice: «Las primeras deliberaciones del nuevo ministerio (el 15 de agosto, me parece) han versado sobre los asuntos que conciernen a nuestra zona marroquí, cuyo litoral se debe estimar siempre y a todo trance como prenda inexcusable de la independencia y seguridad de España.» Este concepto no es que sea dogma indiscutible, pero es el concepto que el Gobierno, de acuerdo con muchísimas otras opiniones, acordó y expuso públicamente como contestación a quienquiera que se hiciese la pregunta que traía el debate, muy en sazón, el señor Besteiro. ¿Es errónea, por ventura, la apreciación del Gobierno?

El Estrecho no es frontera

A mí me parece, señores, que serán muy pocos los publicistas que disientan del valor y la importancia que la neutralidad del Estrecho tiene para el tráfico de todo el mundo, y todavía me parece más difícil que se desconozca que la natural guardadora de esa neutralidad es España, porque está en el Estrecho. Y cuando una personalidad, individual o colectiva, no cumple su fin y deserta de aquello que le incumbe natural y legítimamente, es sustituída por otra, y otro del quebranto y mengua tienen su personalidad propia; y al venir otra entidad a sustituirla en el cumplimiento de su misión, vendría armada, vendría activa, vendría pujante, vendría desalojándonos, agravándonos, hollándonos. Es ese un gran interés internacional para los que tenemos estas ideas. Los que no las tengan no lo entenderán; nosotros creemos esto. Pero es que no había de haber ese interés internacional y esa misión natural de España en el Estrecho, y tampoco sería el Estrecho una frontera en el sentido abstracto en que tomaba la palabra el señor Besteiro, cuando combatía, casi poniéndolo en caricatura, y bien podía dentro de la idea ésta, el argumento—de quien lo haya hecho—de que Francia sería fronteriza por el Mediodía lo mismo en la costa que en el interior. Pero ¿es lo mismo una cosa que otra? ¿Es para la nación indiferente tener una frontera estratégica natural? La Historia enseña que viven en paz los vecinos que la tienen, y que no dura la paz en las fronteras que no son estratégicas y no separan las soberanías. Que el Estrecho no es una frontera estratégica natural lo dice toda la vida, desde antes que la Historia lo registrase, sino todo lo contrario; es tal la invitación a que quien domine una orilla pase a la otra, que no necesitó eclipsarse la dominación árabe para que unas tras otras vinieran las luchas para dominarlo; porque la frontera estratégica natural de una nación hace para su soberanía el oficio que para el sagrado del hogar doméstico hace la puerta, que puede ser arrollada y destruída, pero que es como una afirmación plástica y permanente de aquel recato, de aquella intimidad, de aquella autonomía y de aquella vida propia que en el hogar existe. Si esa puerta se suprime, si esa frontera estratégica no existe, ¿qué acontece? Que hay que sustituirla con las armas y que hay que poner en la frontera defensas. ¡Ah, qué diálogo infernal el de las bocas de los cañones contrapuestas! ¡Qué pronto por esas bocas pasa un flúido de hostilidades, que llega a convertirse en pugna, que se hace sañuda, que en los dos reforce hace estallar la chispa! Pues qué, ¿tan lejos están la Historia y el ejemplo? ¿No hemos sabido de fronteras abiertas y de fortificaciones contrapuestas y de desmanes horrendos? Si nos faltase el antecedente de la zona de Protectorado español tendríamos que armar,

INDICE-RESUMEN

Crónica de Austria, (La necrópolis de Viena, por «Danubio» ..... Pág. 3
Sol de invierno (Escenas matritenses), por «Curro Vargas»... Pág. 3
Cartas de Varsovia, por M. Zaneski ..... Pág. 3
Deportes ..... Pág. 5
Crónica de sociedad, por «El abate Faria»..... Pág. 5
Folletón de EL DEBATE («Currito de la Cruz»)..... Pág. 6

—«o»—

MADRID. — El señor Maura pronunció ayer en el Congreso su anunciado discurso, puntualizando la política del Gobierno en Marruecos.—Según nota facilitada por el ministro de Estado, Francia ha denunciado el «modus vivendi» con España (**pág. 1**).—En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó la prórroga de la ley de Subsistencias y de la del régimen ferroviario (**pág. 4**).

—«o»—

PROVINCIAS.—El lunes marchará a Zaragoza el ministro de Instrucción pública.—En Utebo (Zaragoza) aparece asesinado el encargado de una cooperativa. Se cree que se trate de un crimen social.—El jefe de las obras del Kursaal de San Sebastián, fué ayer agredido por un obrero.—En Málaga hubo un tiroteo entre la Policía y unos ladrones, a consecuencia del cual resultó herido uno de éstos.—La colonia italiana de Barcelona regalará a aquel país un monumento del Dante (**pág. 3**).

—«o»—

MARRUECOS.—En Larache los aeroplanos, en combinación con la artillería, han batido eficazmente las concentraciones existentes en Dárdara. — Durante la noche última fué «paqueado» Monte Arruit sin consecuencias.—Se presentan otros tres prisioneros evadidos.—En Segangan se ha verificado solemnemente el reparto de los obsequios de Sevilla a sus tropas.—Ha quedado terminado el tendido de la línea telefónica entre Melilla y las posiciones (**páginas 1 y 2**).

—«o»—

EXTRANJERO.—El Gobierno francés ha denunciado el Tratado comercial con Italia.—Se dice que Inglaterra ha propuesto una moratoria en favor de Alemania.—Briand contestará a las objeciones inglesas al acuerdo franco-turco (**pág. 1**).—Lloyd George ha dicho que el desarme es el único remedio de una próxima guerra.—Se ha fijado la frontera de Albania.—En Lisboa y Oporto corre el rumor de que se prepara una contrarrevolución. En la Cámara de los Comunes el Rey ha aconsejado moderación en la cuestión de Irlanda (**pág. 3**).

—«o»—

EL TIEMPO (Datos del Observatorio.)

Durante las últimas veinticuatro horas no se registraron lluvias en España; la temperatura va en descenso, registrándose ya frecuentes heladas, principalmente en el centro de la Península ibérica.

La temperatura máxima de ayer fué de 22 grados en Málaga y la mínima de seis grados bajo cero en Palencia y Pamplona.

La temperatura de ayer en Madrid fué: máxima, 9 grados; mínima, 1,3 bajo cero.

Tiempo probable para hoy: Son probables las nieblas y el descenso de la temperatura.

y defender y mantener en pie de guerra las fuerzas de toda la costa andaluza y de las islas del Mediterráneo. La frontera natural estratégica es prenda de vecindad pacífica y amigable.

Las posiciones costeras

Yo no he dicho que la zona de protectorado se reduzca al litoral. España, llevada de aquel espíritu histórico constante de que antes hablé, cuando se hizo el Tratado del 12, no tuvo inconveniente, se prestó a reducciones del territorio de la zona; lo que quedaba en ella era muy suficiente para el interés político de la nación. Pero no se trata para nada en mi tesis de semejante extensión como la que el Tratado define; se trata de cuál es la manera más adecuada, más segura, más conveniente de que el protectorado, es decir, la asistencia de España a la autoridad indígena, el apoyo de España, cuando el apoyo se necesite, a las determinaciones de la autoridad indígena, llegue y sea eficaz; y las posiciones costeras de que yo he hablado, y sigo hablando, las posiciones costeras, con las cuales tenemos siempre expedita y segura la comunicación nosotros, y muy remota o imposible la hostilidad los cabileños, son posiciones destinadas a albergar y contener la fuerza necesaria para que, destacándose a cualquiera lugar del protectorado, al mismo confín de la zona francesa, donde quiera que sea menester, se haga sentir la autoridad militar española o la autoridad militar jerifiana; porque tampoco implica esto de las posiciones costeras que sus guarniciones sean de tropas peninsulares, ya que habla el Tratado de la organización de las fuerzas jerifianas, que deben ser las guarnecedoras de esas posiciones.

En cambio, a la hora presente está ya muy aceptada la idea, o muy difundida la aceptación de la idea de que nosotros, para la contingencia de que fuerzas peninsulares necesiten inexcusablemente acudir a la zona, no necesitemos mantener allí un ejército peninsular, sino que con las guarniciones debidamente organizadas y preparadas de la inmediata costa española, sea peninsular o sea insular, sirvamos normalmente la guarnición en interés de la metrópoli y estemos prevenidos para cuando llegue la ocasión de que la fuerza española haya a reforzar la fuerza jerifiana que ha de apoyar la acción política del Majzen.

.....

Nosotros no estamos en Marruecos ni por la voluntad ajena ni por un propósito caprichoso propio. Allí servimos y defendemos el interés nacional, y si allí no lo defendiéramos, a mucha más costa tendríamos que defenderlo fuera del terreno marroquí. Y habiéndose allí normalizado las cosas, haremos con menor esfuerzo lo que, de una manera permanente y probablemente en progresión indefinida, tendríamos que hacer en las costas de nuestra soberanía.

.....

El señor Alcalá Zamora, en el elocuentísimo discurso de que tuve nada más que media fortuna, porque no pude oirle sino el primer día, habló de este asunto en términos que me obligan a llamar su discretísima atención; porque si su señoría recapacita sobre sus ideas tan elocuentemente vertidas aquí, y no se frustra mi esperanza, su señoría mismo comprenderá que su objeción lleva dentro una prevención del ánimo, una idea que, por inercia, se prolonga a través de un razonamiento que le es extraño. Decía su señoría: si solamente se ocupa con las posiciones españolas el litoral, se entrega toda la zona del Protectorado a la influencia extraña, y la influencia extraña avanzará hasta acorralar a esa ténue línea de posiciones españolas. ¿No era esa la idea? Poco más o menos, porque si no era ésa no tengo por qué examinarla. (El señor ALCALA ZAMORA: No era ésa. Ya la explicaré.) Esperaré la explicación. Yo entendí que su señoría reclaba que si en la frontera misma de nuestra zona terrestre no estaban presentes las posiciones militares españolas, abandonamos el protectorado, la eficacia, la eficiencia del protectorado en las cercanías de la zona francesa; y yo digo que para mí, ahora y siempre, siempre, siempre, las posiciones internadas en territorio marroquí me parecen una temeridad. (*Rumores*), naturalmente, salvo el avance de las tropas en operación militar; estoy hablando de la permanencia en tiempo normal de las guarniciones españolas aisladas en medio de las peripecias, de los remolinos de aquellas gentes tan varias, tan inseguras, tan allegadizas, que tan pronto forman un contingente enorme de fusiles aguerridos, como se desvanecen delante del que va a contestar a su agresión, y que, por lo tanto, no creo que haya posibilidad racional siquiera de proporcionar las fuerzas de esos destacamentos diseminados, con las contingencias indefinidas de la hostilidad que contra nosotros se puede ejercitar. Y la idea de que si no estoy junto a la frontera abandono al protectorado, lleva dentro este meollo; no hay más influencia que la del soldado, que la del militar. Así es que por entre la toga entreabierta del consejero de Estado me parecía ver entorchados. (*Risas.*)

La suplantación militar del protectorado

Claro, hay gentes, desgraciadamente hay en España muchas gentes, que están honradísimamente convencidas, sinceramente convencidas—yo respeto su sinceridad y su honrada convicción; la creo errónea—, de que influencia política, bajo el nombre de Protectorado o bajo otro nombre, que no se encomiende a jefes u oficiales del Ejército, no existirá. Claro es que sobre eso hace muchos años que tengo impreso en el «Diario de las Sesiones» mi parecer, y es que la fuerza militar es, en todas partes y en toda ocasión, necesaria como apoyo, en potencia, a toda hora; en acto, cuando la ocasión llegue, en dondequiera que el protectorado se ejercite; pero que se ha de ejercitar el protectorado por órganos extraños a aquellos órganos que llevan ese apoyo militar, que es adjetivo, que es advenicio y es distinto de la acción misma del protectorado.

.....

Yo no creo en semejante irreductible e irreparable consecuencia del pasado yerro. Yo creo que costará más o menos tiempo, que será más o menos penoso, desde luego será necesario operar con cuidado extremo el tránsito. El año 14 no llevaba el Protectorado, digo mal, la suplantación militar del Protectorado no llevaba dos años de vida, y ya decía yo desde allí (*Señala a los escaños rojos*)—el final del discurso está dedicado a esto—que entregaba al Gobierno, y para ello me ponía a su lado, toda la libertad de acción necesaria para evolucionar desde el descamino a la senda.

Y eso era entonces, y han pasado seis años más, empedrados de peripecias de lances tristes; el último bien poco adecuado, con todas sus consecuencias ineludibles, para disponer los ánimos a la política que desde un principio creí yo que habría sido necesario seguir, a la cual hay que volver, quiérase o no se quiera, porque es la única posible.

Claro que cosas que al comienzo habrían podido ser completamente eficaces y satisfactorias, de improviso serían temeridades y culpas; pero es menester que sinceramente, lealmente, con una voluntad resuelta, todo lo que se haga se encamine al tránsito del error al acierto; porque la fórmula es muy sencilla y clara, elemental, casi es una perogrullada, pero estas verdades tan corrientes y tan humildes suelen ser el meollo principal de la verdad trascendental y superior. Cuanto más se utilice la acción indígena, tanto menos tendremos que poner de suplemento militar, de esfuerzo nuestro. Cuanta más acción política, más se aprovechará la energía social y política del pueblo que tenemos que dirigir y mantener en paz y en justicia. Esa es la norma, y con esa norma habrá que adaptarse a las realidades, a las deformidades que la realidad ha tomado durante estos años de errada política. Esa es la nuestra; esa es el sentir del Gobierno.

Para esto, señores diputados, el primer requisito es, a mi juicio, que, sea quien fuera y tenga el carácter que tenga el alto comisario en cualquier tiempo, ni por un instante se desentienda el Gobierno, la autoridad ministerial, de estos cuidados; de modo que no delegue, de modo que no desentienda de una labor que, regida desde Madrid, con la responsabilidad del ministerio, pueda tener la firmeza de aplicación de criterio, la fidelidad al criterio mismo, que se compromete mucho cuando hay transmisiones de uno en otro de aquel ministerio que el Tratado de 1912 atribuye a la soberanía española.

Dos órdenes de responsabilidades

Ya dije yo (aunque es naturalísimo que lo hayáis olvidado, por eso lo recuerdo) el primer día que os hablé, que si no se hubiera hablado mucho de responsabilidades a propósito de lo ocurrido en julio en Melilla, habría que llorar el estado de ánimo nacional. Es naturalísimo, y el Gobierno desde el primer día se asocia a ese propósito firme de que se exijan las responsabilidades; pero se trata de responsabilidades legítimamente exigibles, verdaderamente contraídas, no más; porque si, al son de la palabra «responsabilidades», se cometiese una obra de injusticia..., no hago el comentario, porque todos comprendéis que agravaríamos el daño.

Pues hay dos órdenes de responsabilidades: hay unas responsabilidades que las leyes definen y sancionan: unas, para que los Tribunales de Justicia, con fidelidad al rito procesal y con escrupuloso respeto del derecho de defensa, pronuncien las sentencias e impongan las penas, y otras, que atribuyen al Poder gubernativo, a la autoridad ministerial o al mando, facultades para providencias correctivas, represivas, desfavorables, perjudiciales, proporcionadas a las ineptitudes, a las negligencias, a las culpas que no tienen categoría de delito. Todas esas responsabilidades, que tienen su tasa legal, son cuidado del Gobierno. Ochenta y tantos días hace que juramos el cargo de ministros; el anhelo de justicia debe ser impaciente, y puede que esa noventena mal contada de días parezca plazo largo; no lo será para quien considere la índole de la información que se está, según nuestras noticias, ultimando, y que pronto llegará a Madrid; pero, en fin, estará cuando haya terminado. Y no podéis extrañar que no esté terminada, porque habéis de considerar cómo quedaron las cosas en Melilla y cómo los datos y noticias que ha de recoger la indagación; porque los rastros materiales, lo que en lenguaje procesal se llama pruebas monumental, los rastros materiales de los hechos, los testigo de los hechos, cuando no han enmudecido, sellados sus labios por la muerte, han estado prisioneros, dispersos, y claro es que son los principales elementos con que había de formarse la información; no obstante lo cual, está, como digo, a punto de terminarse; acaso dentro de muy pocos días estará en Madrid, y sólo entonces, por parte del Gobierno, estará expedita la acción.

Por parte de los Tribunales, yo tengo entendido—lo confirma el señor ministro de la Guerra; ya lo había yo oído en otras ocasiones—que cuando en el curso de la indagación o de la pesquisa se ha definido, se ha concretado algún hecho distinto que pudiera ser esclarecido separadamente, simultáneamente, por el juez competente, han salido del expediente general, de la información general, los tantos de culpa, cabezas de proceso, y están esos procesos marchando por los trámites legales.

Yo creo que no se podía hacer más; por eso no hemos hecho más; porque si nosotros hubiéramos creído que podíamos hacer más, lo habríamos hecho. Y claro es que digo que no podíamos hacer más, porque no podemos lanzarnos por el camino de la arbitrariedad, y necesitamos actuar en todo lo relativo a las responsabilidades sobre datos positivos, con las garantías legítimas mayores de certeza y de acierto, para no cometer iniquidades en son de administrar verdadera, igual y equitativa justicia.

Cuando yo he hablado de esto alguna vez, se me ha indicado que esas responsabilidades no son las de que aquí se habla. ¡Ah!, ¡ah! Ese es otro hemisferio. Responsabilidades políticas, responsabilidades de gobernanta. Muy bien; pero, notadlo, el ministerio, en ese hemisferio, no puede tener más que un puesto: si le creís culpable, el de acusado; lo que no puede ser es acusador; nosotros no nos hemos constituído en Gobierno para censurar a nuestros predecesores, y menos para acusarlos. De esas responsabilidades, como de las otras, digo que si de ellas se ha de hablar útilmente para el país y para la posteridad, será necesario que se depuren, que se liquiden y se imputen con justicia, y que sólo la justicia presida lo que acerca de ellas se haga. Nosotros no tenemos en eso cometido lícito siquiera.

En cambio, nos incumbe por entero hoy a nosotros, incumbirá mañana a nuestros sucesores, otro aspecto, que no es menos importante (yo creo que todavía lo es más, sin disminuir la importancia de las responsabilidades legítimas y rectamente exigidas y hechas efectivas), que es el del escarmiento y sus lecciones. ¡Ah!, eso sí que nos incumbe a nosotros; porque al volver la vista atrás, a lo pasado, muy importante, muy útil, muy consolador es que venga el bálsamo de la justicia, aunque la justicia tenga que tomar forma punitiva; pero importa muchísimo más la lección para lo venidero, la advertencia para extirpar los motivos y prevenir las reincidencias.

... síntesis siniestra de muchos desgobiernos, relajaciones y culpas.

Señores diputados, cuando yo llegué a Madrid, creo que fué el 6 de agosto, llamado por su majestad el Rey, para oir el parecer, como me encontraba hasta fuera de mi casa de campo, con escasísimas noticias, tenía una idea muy incompleta del desastre de Melilla, y fué de labios de su majestad de quien oí el relato completo: y cuando, inundada mi alma de amargura, acababa de oir el relato, dije una cosa que no tengo por qué callar ahora, porque me la dictó el corazón: «Todo eso, que es tan horrible, todo eso, a mí me parece nada cuando lo comparo con el hecho de que mi Patria no haya podido acudir todavía a Monte Arruit.» ¡No había podido! Y el no haber podido significa una síntesis siniestra de muchos desgobiernos, de muchas relajaciones, de muchas culpas. (*Rumores.*)

Pocos quedan en la Cámara contemporáneos de mis primeros años de vida parlamentaria; pero esos contados compañeros míos son testigos de que se acercan ya los cuarenta años desde que empecé a pugnar contra la indefensión nacional en campañas porfiadísimas; y los que han sido mis compañeros en la Junta de Defensa Nacional, saben que por mí no ha faltado la reclamación, ni la protesta, ni la colaboración que se pudiera necesitar para el remedio. A mí, pues, no me podía causar gran novedad, aunque no por eso me causase menos sentimiento lo ocurrido. Para muchas otras gentes, como es natural, porque no habían tenido la obligación que había tenido yo de fijar en ello la atención, lo de Melilla ha sido una súbita y siniestra iluminación, y al espectáculo y a la enseñanza ha respondido su ademán; su ademán, en que hemos visto, después de mucho tiempo de lamentar no verlo, erguido, austero el sentimiento ciudadano y el amor patrio cumpliendo sus obligaciones, y, por añadidura, agregando la expresión entusiasta de su solidaridad con el Ejército de la Patria. (*Muy bien.*)

Y yo digo que este movimiento nacional dejará un recuerdo mezclado de consuelo y de amargura, si no sirve más que para el recobro que estamos realizando en la tierra marroquí.

1898-1921

¡Ah! El recuerdo de 1898 se asocia ineludiblemente con el recuerdo de julio de 1921. (Muy bien.) En 1898 el desgarrón de la carne era enorme, la herida era muy patente; ahora una incisión de florete, pero muy cerca del corazón. (Muy bien, muy bien.) En 1898, gran estrépito, y en medio del tumulto, Silvela y Villaverde. Villaverde y Silvela sacaron adelante grandes intereses nacionales en un aspecto de la vida pública que tiene indefinidamente trascendencia en la posteridad, y que por eso nos obliga a renovar perpetuamente el testimonio de nuestra gratitud. Pero pronto enronqueció el vocerío, pronto se desengañó la parte de opinión que se había removido, y volvió la zarabanda habitual..., y hemos vuelto a parar a Melilla; y si ahora no hacemos más que lo que el Ejército expedicionario puede hacer en la zona marroquí, yo no sé el tiempo que pasará y el nombre geográfico que tendrá o el nombre burocrático que tomará la repetición del escarmiento, pero tened por segura la repetición, si no extirpamos juntos las causas, si no remediamos de una vez los orígenes del mal. (Muy bien.)

Causas y remedio del desastre

A veces oigo que los largos años de vida política que cuento ya, no me han sacado de una ineptitud para la sagacidad y la experiencia; me llaman inocente, me llaman cándido o me llaman iluso; puede que lo sea; no sé si bendeciría serlo; no me puedo conmigo mismo lisonjear de tal excelencia, que por tal la tengo; pero yo creo—con esta salvedad que hago para que ejercitéis vuestra crítica sobre mi opinión—, yo creo que el movimiento de opinión nacional, que se manifiesta, no en palabras, no en discursos ni en inflamadas composiciones, más o menos líricas, sino en lágrimas sorbidas, en sangre que se coagula en el corazón, porque otra sangre va peligro de derramarse, todo lo que hay en España ahora, toda esa inmensa tensión durará si la política no la desengaña, si la política la conduce al remedio. Y para el remedio creo que está apercibido el apoyo necesario a fin de prevalecer contra los inevitables intereses, contra las inevitables preocupaciones, contra las rutinas, contra las resistencias que se han de oponer a la extirpación de los orígenes del mal.

¡Los orígenes del mal! Desde que se abrió el debate estoy oyendo hablar de las causas, y cada uno de los oradores expone, muchas veces con elocuencia admirable, aquéllas que le han impresionado a él y en su ánimo han tomado primer puesto entre las causas del desastre. Yo les estoy oyendo aquí y me pregunto muchas veces: Causas, ¿de qué? Porque causa es un término de relación, y yo no sé propiamente a qué efecto alude la causa. Porque si se trata del sangriento drama de Anual y de las demás posiciones, nosotros hemos oído, colgados de sus labios, al señor Bastos, una tarde, un relato vibrante del suceso, y, si lo recordáis, yo creo que juzgaréis conmigo que el solo drama, la sola tragedia, con ser tan sangrienta y tan horrible, pudiera ocurrir con causas muy cercanas y muy simples; porque, presupuesta una situación desnivelada y desproporcionada y de equilibrio inestable, no falta más que el pánico para que los hombres pierdan todas sus cualidades y para que resulten los desastres que las circunstancias, haciendo de multiplicador, llevan al límite extremo del horror a que allí han llegado. Pero cuando se dice «causa», debe ser la causa del cuadro entero, con los antecedentes de la tragedia y sus subsiguientes; ¡ah!, y si el efecto de cuya causa se habla es ése y tiene esa comprensión, cuando os pongáis a reflexionar o cuando os hayáis puesto a reflexionar (que no quiero agraviaros, suponiendo que eso está sólo en futuro), habréis advertido la extensión, la difusión, la vasta comprensión de todas las causas; porque en ese desbarajuste, en esa relajación, en ese fingimiento de cosas oficiales que no tenían realidad, en esa ausencia de cumplimiento de los deberes, aun siendo los deberes más estrictos y estando con más vigor sancionados por las leyes, no hay más que un reflejo de lo que pasa en otros órdenes, donde no se visten uniformes militares ni se arrastran armas por las aceras; lo que hay es (eso lo decía con la elocuencia que acostumbra, la última tarde que yo le oí, el señor Alcalá Zamora), que no produce igual estrago la combinación por la cual el juez no reside, y el registrador cobra en un sitio y agencia en otro, etcétera, etcétera. ¿Para qué nos vamos a enjuagar con estos amargos venenosos? «Grandes rumores.) En todas partes, en todos los órdenes, el mismo desgobierno e igual relajación.

Yo quisiera que recordarais, para que no creyeseis que es de ahora que en toda mi vida pública (y creo que tengo acreditado que nunca pude hacerlo por ambición de puestos) casi siempre he sido disidente, porque casi siempre he execrado las las realidades políticas que presencié. Las he execrado en todos los tonos, y para el remedio he hecho lo que he sabido. Pero eso, ¿qué importa? Es evidente que cuando no prevalecía el intento, era que no estaba en sazón, y es inútil querer que madure o que florezca la planta fuera de su hora y de su lugar. Ahora está en sazón la enmienda, y nunca es tarde para la enmienda: ahora está en sazón, y ahora el pueblo español nos dice que quiere el remedio y se adelanta en forma más abnegada, más acerba y más penosa a contribuir al remedio comenzando por la mayor urgencia; y yo digo que si la dirección política de la nación española no recoge ese aliento popular, no escucha la voz de su conciencia y un Gobierno tras otro—importando poco los minutos que nosotros hayamos de ser los oyentes y los minutos que lo sean nuestros sucesores—no nos juntamos para satisfacer esa ansiedad nacional seremos indignos de gobernar España y de hablar en su nombre. (Muy bien, muy bien. Aplausos en distintos lados de la Cámara.)

DE MARRUECOS

Concentraciones enemigas bombardeadas

Se restablece la comunicación telefónica entre Melilla y las posiciones

El campamento de Monte Arruit, «paqueado»

EL PANTEON DE LOS HEROES

La Prensa de Melilla

(CRONICA TELEGRAFICA)

MELILLA, 10 (a las 13).—La Prensa de Melilla acoge con simpatía y adhesión el mensaje elevado por conducto de nuestro periódico al Monarca suplicándole la pronta terminación del panteón de héroes en el cementerio de Melilla.

«El Telegrama del Rif» publica íntegro el mensaje en lugar de preferencia y a dos columnas, con el siguiente comentario:

«La cándida súplica que antecede es la súplica del pueblo entero de Melilla, y lo sería de España si allí se supiera que el monumento funerario levantado para los héroes no tiene puesta su última piedra. Falta poco, muy poco, para que aquel suntuoso mausoleo pueda cumplir sus fines de piedad. La voluntad nacional lo levantó con sus dones, y a toda costa hay que darlo cima y término.

Con verdadero agrado y porque responde al general sentimiento traemos a estas columnas ese oportuno ruego de un ilustre periodista, que ha de verse de seguro atendido. La tumba para los que luchando cayeron en estos campos tendrá el remate merecido para ser guardadora de sus sagradas cenizas.»

«Gaceta de Melilla» ha publicado también íntegro el mensaje, y como pie le pone este comentario:

«No habrá seguramente un periodista español, y mucho menos melillense, que no haga suya la petición del compañero, para quien son nuestros mayores elogios.»

Después de leer esto qué dice hoy la Prensa de Melilla, me considero más obligado que nunca a insistir en la súplica. España no puede producir la sensación de que es un pueblo que sólo se acuerda de sus muertos cuando los acompaña al camposanto con una corneta y un tambor y una Comisión de señores enlutados. Hay que pedir a Dios frecuentemente por ellos y hay que tributar a sus cenizas las honras a que tienen derecho.

Nueve años lleva vacío el panteón levantado en Melilla para los héroes de Africa, porque faltan quince o veinte mil pesetas para terminarlo, y entretanto, ya no se sabe en qué pié de terreno sepultar al último cadáver que llega.

España debe saber esto y todos los españoles tenemos la estrecha obligación de traer aquí esos cientos de pesetas para que puedan ponerse en el panteón las piedras que faltan.

Los que mueren aquí dan la vida por nosotros. Quienes no ofrezcamos la vida, tengamos al menos un poco de amor para los huesos de los que caen luchando por el honor nuestro.

GARCILASO

Noticias oficiales

(COMUNICADO DE ANOCHE)

EN MELILLA

«Según participa el alto comisario, en los campamentos y posiciones del territorio de Melilla no ha ocurrido novedad.

En Atlaten se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla Pedro Albaladejo, que se hallaba prisionero en Carduchi.

En territorio Ceuta-Tetuán sin novedad.»

EN LARACHE

«En el de Larache aeroplanos, en combinación con la artillería de la posición Miscreia, han batido, con grandísima eficacia, concentración de Dárdara.

Sin más novedad en el resto del territorio.»

"Paqueo" de Monte Arruit. Comunicación restablecida

MELILLA, 10 (21,30).—Se han presentado en el zoco El Arbáa los soldados del regimiento de Africa Ildefonso García y Francisco Herrero y al campamento del zoco El Had ha llegado el soldado del regimiento de Melilla José Carreras Teruel, que han estado hasta ahora prisioneros de los moros.

—Durante la pasada noche fué «paqueado» con bastante intensidad el campamento de Monte Arruit, sin que hubiera consecuencias.

—Ha llegado de la Península la compañía de Ingenieros telegrafistas que manda el capitán señor Montañés.

Hoy ha quedado terminado el tendido de la línea telefónica entre las posiciones y la plaza.

LOS HERIDOS

Nuevo hospital en Córdoba

Paso de un tren-hospital

A las dos y cuarenta de ayer tarde llegó a la estación del Mediodía, procedente de Málaga, el tren-hospital número 2. Como jefe del convoy venía el comandante don Laureano Cáceres.

A las cuatro y media continuó el tren su marcha para Guadalajara.

En Madrid y a ruego de sus padres, quedó el soldado Pedro García y García, que padece fiebres palúdicas.

La Reina en el Hospital de la Cruz Roja

La reina doña Victoria, con sus augustos hijos el Príncipe y las Infantitas, estuvo nuevamente ayer mañana en el Hospital de la Cruz Roja; fué visitando una a una, todas las salas, interesándose mucho del estado de los heridos, por ellos mismos, así como de la asistencia y cuidado de que son objeto, saliendo satisfechísima de su visita.

Acompañaban a las augustas personas la dama particular de su majestad, señorita Carolina Carvajal, y el profesor de su alteza teniente coronel, señor Lóriga.

La Reina vestía el traje de enfermera de la Cruz Roja.

De Sevilla a Badajoz

BADAJOZ, 10.—Procedentes de los hospitales de Sevilla han llegado los siguientes enfermos, que serán aquí hospitalizados:

Ceuta.—Manuel Cruz, natural de Manzanilla; Manuel Romero, de Aranjuez, y Roberto Morell, de Barcelona.

Lealtad.—Rogelio Sáenz, de Monterrilo.

San Quintín.—Francisco Franco, de Calahorra.

Barbastro.—Antonio Carbajo, de Migil.

Talavera.—Antonio Góngora, de Barcelona, y Rafael Martínez, de Serbas.

Intendencia de Ceuta.—Jacinto Luján, de Corte Puyá, y Luis Alvarez, de Cengosto.

Victoria.—Adolfo Martínez, de Molina le Aragón; Martín San José, de Madrid, y Alfredo García, de Madrid.

Artillería de Ceuta.—Fernando López, de Cuéllar; Manuel Alvarez, de Vigo; Emilio Guerrero, Fresno, y José Palomar, de Tarancón.

de Alhaida; Simón Bizarro, de Villanueva del Marcia.—Francisco Moell, de Laguart, y Jesús Gago, de Villate.

Ingenieros de Ceuta.—Daniel Martínez, de Tamarite; Segundo Calderero, de Ciudad Rodrigo, y Luis Altea, de Nules.

Saboya.—José Gascón, de Valdemoro.

Compañía de Mar de Ceuta.—Antonio Blanco, de Cádiz.

Próxima expedición a Madrid

CADIZ, 10.—Es esperado de Madrid un tren-hospital, que regresará inmediatamente a la Corte, llevando los siguientes heridos y enfermos de paludismo:

Reina, número 2.—José Alvarez Alvarez.

Princesa, número 4.—Rafael Erabe Coquillas y Francisco Sumelier Dato.

Saboya, número 6.—Crisanto Lillo Moreno.

Sicilia, número 7.—Agustín Gómez Ochoa, José Alberdy Oregui, Antonio Hincha, Cipriano Rosó Sancho, Esteban Muñoz Serrano y Anacleto Corral Cano.

Zamora, número 8.—Alejandro Alvarez Lobo y Luis Piñero Meléndez.

—Córdoba, número 10.—José Crantes Fernández, Juan Muñoz Palo, José Llebrez Ulloa y Manuel Márquez Ramos.

San Fernando, número 11.—Juan Díaz Gutiérrez.

Extremadura, número 15.—Julio Ara Izquierdo y Luis Giles Ramos.

Borbón, número 17.—Antonio Montes Marín, Guillermo Camacho Marín, Luis Castro Domínguez y Feasto Cobos Canos.

Galicia, número 19.—Juan Cantador García.

Guadalajara, número 20.—Ramón Alonso Antonio, José Caballero Llorens y Bautista Ríos Abalón.

Gerona, número 22.—Miguel Serrano Rodríguez.

Valencia, número 23.—Lucrecio Gómez Díaz y Constantino Ortega Sáenz.

Navarra, número 25.—José Palau Sagarra, José Paz Gato y Matías Gibalt Ferrer.

Albuera, número 26.—Manuel Monforte Castilla.

Isabel II, número 32.—Cándido Gómez Vicente, Diego Díaz Rucio y Agapito García Calvo.

Sevilla, número 33.—Juan Hernández Mutero.

Granada, número 34.—Fernando Muñoz Castellanos, Antonio Parejo Díaz, Tomás Agudo Reid y Diego Zambrano.

Toledo, número 35.—Francisco Samprano Paniagua, José Sánchez Benáldez, Celedonio Castro Miranda, Benedicto Crespo Calvo, Teodoro Sanz Lozano, Antonio Carmona González, Emilio Pintado Hernández, Joaquín Sánchez Custodia, Andrés Arias Ferrero, Daniel Alvarez Jurán y Pablo Ballesteros González.

Cantabria, número 39.—Victoriano Rubio Arazón y Luis Casanova Berenguer.

Gravelinas, número 41.—Ciriaco Ibáñez Sabrón.

Cerificia, número 42.—Pedro López Martorell.

Garellano, número 43.—Antonio José Granados y Antonio Alba Teche.

San Marcial, número 44.—Miguel Hernández Tevino y Antonio Rodríguez Caldenete.

Tetuán, número 45.—Emilio Barros y Francisco Pons Calvo.

España, número 46.—Francisco Rodríguez Finesco, Lorenzo Pacho Martorell, Salvador Conejo Casado, Manuel Silva Luque y Juan Vélez Ponce.

San Quintín, número 47.—Antonio Paz Borralio.

Otumba, número 49.—Salvador Márquez Domínguez y Juan Andrés Martín Grau.

Wad-Ras, número 50.—José María Carrasco, Antonio Valero Inarejos y Serafín Angostia Irusta.

Guipúzcoa, número 53.—Manuel Banaiguer Bledot.

Isabel la Católica, número 54.—Antonio López Silva.

Asia, número 55.—Félix García Garrido.

Vergara, número 57.—Juan Orea Martín, Antonio Termo García, José Vendrell Pellicer y Eduardo Blanco Fernández.

Melilla, número 59.—José Trepat Ulech y Lucio Maestro Subald.

Serrallo, número 69.—Julio Gómez Gómez, Miguel Gracel Fulmallera, Manuel Alonso Rubio, Antonio Domenech Alonso, Vicente Pérez Molina, José Prado Cuartiellas y Pedro Domínguez Turet.

Corona, número 71.—Manuel Ruiz Pérez.

Victoria, número 76.—Antonio Afirán Chacel.

Comandancia Intendencia de Ceuta.—Marcelino García Caballero, Antonio Torres Barreguer, Clemente Ruiz Martínez y Francisco Lara Pereira.

Comandancia de Intendencia de Melilla.—Gerardo Lázaro Cortés y Antonio Rojas Carreno.

Comandancia de Ingenieros de Melilla.—José Ortega Ferrer.

Tercero de Zapadores Minadores.—José Barrera Cornejo, José Palau Catalán, Ambrosio Sánchez Alonso y Francisco Iglesias Calero.

Comandancia de Ingenieros de Ceuta.—Isidro Soler del Cos y Jacinto Picaso Solera.

Ferrocarriles.—León Antúnez Corral.

Compañía de Ametralladoras de Ceuta.—Baldomero Gómez Asensio.

Compañía de Mar de Melilla.—Juan Borrero Suárez.

Ametralladoras de posición de Ceuta.—Ignacio Calvo García.

Reguares de Ceuta.—Simón Frutos Rodríguez y Juan García Chinarro.

Cazadores Madrid, número 2.—Manuel Moix Moraña y Juan Ceballos Díaz.

Arapiles, número 9.—Francisco Seno Carvajal.

Llerena, número 11.—Enrique Lloste Aguirre, José Sepúlveda Ramos, Celestino Vidal Vera, Francisco Vicente Bermejo, Francisco Pulido González, Dámaso Fesrnández Escarpo y Francisco Escudero Ferrer.

Segorbe, número 12.—Jaime Martínez Benítez, Virginio Escribano Alonso, José Curt Daño, Anreliano Delgado Sáenz.

Talavera, número 18.—Domingo González.

Húsares de Pavía.—José Ruiz Alcalde.

Húsares de la Princesa.—Emilio Maldonado Valta y Agustín Pericot Cos.

Caballería de Victoria Eugenia.—Bernardo Ortiz Egea y Carmelo Gerardo Marín.

Comandancia de Artillería de Ceuta.—Eusebio Valera Moreno.

Comandancia de Artillería de Melilla.—Isabelino Castellón Much, Mariano López Sáenz y José Casares Rodríguez.

Primer regimiento de Artillería de Montaña.—José Prats Burruit.

Sexto de Artillería pesada.—Manuel Gómez Gómez.

Undécimo de Artillería ligera.—Otilio Guberro Serrano, Bautista Almunariz Larrea y Albino Jorge Prieto.

Mixto Artillería ligera.—Juan Zapata Amat.

Décimoquinto ligero de Artillería.—José Ibáñez Lluch.

Segundo de Artillería de Montaña.—Manuel Pino Bujerín.

Nuevo hospital

CORDOBA, 10.—El próximo día 15 se inaugurará el Hospital de sangre del Sagrado Corazón, instalado por las damas de la Cruz Roja en el «chalet» cedido por los padres trinatarios.

Hoy pasó por esta estación un tren-hospital, del cual fué evacuado el soldado del regimiento de Melilla José Vila Andrés, el cual se había agravado en términos alarmantes durante el trayecto.

En Guadalajara

GUADALAJARA, 10.—A las seis y media llegaron en tren hospital, procedentes de Malaga, 75 soldados heridos y enfermos.

Fueron recibidos por las autoridades y numeroso gentío y conducidos al Hospital Militar en coches particulares y automóviles de la Cruz Roja.

En Valladolid

VALLADOLID, 10.—En las primeras horas de la tarde llegó a ésta un tren-hospital conduciendo 136 soldados enfermos.

Fueron recibidos en la estación por el Arzobispo, capitán general, gobernadores civil y militar, alcalde accidental y demás autoridades, representaciones de todos los centros oficiales y particulares y un numeroso gentío, que se aglomeraba desde la plaza de Colón hasta la estación, inundando los andenes.

Al llegar el tren estalló una formidable ovación, mezclada con vivas a España, al Ejército y al Rey.

CRUZ ROJA

Una tómbola

Patrocinada por su majestad la Reina, y como complemento de la corrida patriótica, organizarán las damas de la Cruz Roja de Madrid una tómbola, en la que se rifarán, con las moñas y el cartel de la corrida, cuantos objetos han regalado el comercio y numerosos artistas, que no pudieron contribuir directamente y en la medida de sus deseos, a aquella fiesta.

Están encargadas de la organización la marquesa de la Corona, la duquesa de la Unión de Cuba y la marquesa de la Mina.

Quienes deseen enviar objetos para la rifa, deberán hacerlo cuanto antes a casa de la marquesa de la Corona, Atocha número 104.

RASGOS PATRIOTICOS

Una suscripción en Méjico

Esperando a la Reina

CADIZ, 10.—La Cruz Roja, ha acordado solicitar del presidente del Consejo y de ministro de la Guerra la derogación de la orden en que autoriza a marchar únicamente por cuenta del Estado a los heridos dados de alta, y que se modifique en el sentido de que alcance también a los enfermos, puesto que hay aquí muchos dados de alta que no pueden marchar a sus casas por falta de dinero.

En tanto se modifique la orden de Guerra, la Cruz Roja ha iniciado una suscripción, encabezándola con 500 pesetas, para que, en el caso que no se consiga lo solicitado, puedan los soldados enfermos marchar a sus casas, facilitándoles también abrigos.

También se ha acordado tener preparados en el muelle, al desembarcar los heridos, caldo, leche, café, vino y coñac.

Las autoridades, los directores de los hospitales y el decano de la Facultad de Medicina, se han reunido para tratar del solemne recibimiento que se le ha de tributar a la reina Victoria cuando venga, acompañada de otras damas, a visitar los soldados hospitalizados aquí.

Para la suscripción de la Reina

El ministro de España en Méjico, ha puesto un telégrama al Monarca anunciándole que el Real Club de España en aquella capital enviará 12.657 pesetas para engrosar la suscripción abierta por la reina doña Victoria.

Los funcionarios del Senado

El primer secretario del Senado, ha entregado en la Real Intendencia, 1.405,75 pesetas, importe del día de haber que dejan a beneficio de la Cruz Roja el personal de Secretaría, *Diario de Sesiones* y dependencias de la Alta Cámara.

DICE LLOYD GEORGE

EL DESARME, UNICO MEDIO

"Si las querellas nos sorprenden en armas la guerra se repetirá"

LEAFIELD, 10.—En el discurso pronunciado por Lloyd George en el banquete de Guildhall refirióse a la cuestión irlandesa y también a la Conferencia de Wáshington y a la restauración comercial.

El optimismo del discurso en lo referente a este último extremo se basa en síntomas o indicios favorables que Lloyd George advierte en la vida económica inglesa. La plétora de productos—dijo—que siguió a la sobreproducción de 1920 ha sido liquidada y todavía se facilitará más el comercio con el proyecto presentado sobre créditos de exportación.

La depresión del trabajo va pasando. Además Inglaterra cuenta con un dato positivo, que es la firmeza y solidez de su crédito, conseguido por el abandono de la política loca de aumentar los cambios.

«Hemos pagado lo que debíamos, sin aplazamientos, aun a costa de sufrimientos, en apariencia y de momento, mayores que los de otros países, y hoy nuestra política financiera, industrial y comercial, por ello, ha sido vindicada.»

Refiriéndose a la Conferencia de Wáshington, la calificó de «horizonte de paz» y la consideró muy oportuna. La gran guerra—ha dicho—no produjo los efectos que los juiciosos esperaban, pues siendo su devastación debida en gran parte a la competencia de los armamentos, lección de sangre, apenas salidas de ella, las naciones dedican sus energías a planear máquinas de guerra y conflictos que la justifiquen. Hoy se gasta en hombres y material triple que antes de la guerra. El desarme es el único medio de salvación.

Si las querellas, inevitables entre los pueblos, nos sorprenden con las armas en la mano, las armas se emplearán.

Lloyd George hace votos para que el deseo de paz que existe entre Inglaterra y América se extienda a los demás países. Si esto se consigue—terminó diciendo—la Asamblea será el mayor acontecimiento del siglo.

ÚLTIMA HORA

Arde un hospital

VALLADOLID, 10.—En el Gobierno civil se ha recibido, a las dos de la madrugada la noticia de haberse declarado un violento incendio en el Hospital de Tordesillas.

El servicio de incendios ha salido inmediatamente para aquella villa.

* * *

ALICANTE, 10.—

Crónica de Austria

LA NECRÓPOLIS DE VIENA

Como en todas las capitales civilizadas es en Viena el 2 de noviembre el día consagrado a la conmemoración de los muertos. Las grandes capitales europeas: Londres, París, Berlín y Viena (para no citar más que las cuatro importantes), tiene cada una su carácter peculiar que hace que se diferencien las unas de las otras, no sólo en lo que atañe a la estructura arquitectónica de las mismas, sino al ambiente que las envuelve. Una sola vez al año son iguales todas las grandes ciudades europeas; un sólo día del año presentan todas el mismo aspecto: EL DIA DE DIFUNTOS...

Miles y miles de personas enlutadas salen de sus casas y se dirigen al cementerio lentamente, y silenciosamente,

Yo, aunque extranjero, venido de lejanas tierras, me encamino también a la necrópolis de Viena, donde las cruces de las tumbas y los cipreses me han de recordar el cementerio de mi pueblo, bajo cuyo césped descansa mi querido padre y reposan inolvidables parientes y buenos amigos... Por todos ellos elevaré a Dios una plegaria, y otra a la Virgen, para que si la suerte me cierra los ojos en tierra extranjera rueguen por mí desde España el Día de Difuntos, los que sé que mucho me quieren...

El cementerio central de Viena está situado a unos 15 kilómetros del centro de la capital, en una meseta desde la cual se divisan los Alpes, la Selva de Viena, el Danubio, y, hacia el Oeste, la inmensa llanura húngara... La necrópolis vienesa, con sus anchas e interminables avenidas, sus lujosos panteones, sus plazas y su monumental y artística iglesia, en la cual reposa el inmortal Lueger, tiene más aspecto de parque que de camposanto.

Después de rezar un rato ante la tumba del que, siendo alcalde, convirtió Viena en un inmenso jardín, me dirijo a la *Tumba de los héroes*. Dentro de una gigantesca pirámide de arena, cubierta de millones de abigarradas florecillas y rematada por enorme cruz, están enterrados veinticinco mil soldados del ex Ejército austrohúngaro. Austria-Hungría ya no existe, como tampoco existe aquel heroico Ejército... Los padres y parientes de los que aquí descansan pertenecen a países hoy extranjeros...; a pesar de ello, la tierra, madre de todos, sigue cobijando y custodiando sus restos con cariño y los vieneses, sin querer pensar en el presente..., dejan caer en este instante verdes hojas y multicolores florecillas sobre los cuerpos de los que cayeron en el campo de batalla luchando por su madre común, hecha añicos por las plumas de los diplomáticos y no, como muchos afirman, por las espadas de los generales...

Después de esta visita a los héroes desconocidos por mí, dirijo mis pasos al otro extremo del cementerio, llamado CAMPOSANTO DE HONOR, por estar enterrados allí todos aquellos hombres que han contribuído con sus obras a hacer de Viena uno de los centros de cultura más importantes del orbe. Allí están las tumbas de grandes médicos, más allá las de famosos sabios y más allá..., ¡descubrámonos!, enfrente el uno del otro, Beethoven y Mozart. Mientras la tumba del inmortal salzburgués es una sencilla pirámide de mármol con una cruz dorada y en relieve el busto del insigne músico, la de Beethoven, obra del célebre maestro Teophil von Hansen, es verdaderamente monumental: Beethoven, sobre un pedestal de mármol, está escribiendo su «IX sinfonía», mientras la musa de la música deja caer sobre sus sienes una corona de verde laurel.

Más nombres inmortales: Brahms, Franz Schubert, Lanner, Mekart, Juan Straus (padre), Juan Straus (hijo), el «rey del vals», y sus dos hermanos, José y Eduardo. Cerca de la tumba de José Straus está la de su esposa con la siguiente inscripción: «Ana Rober de Straus, nacida en Madrid y muerta en Viena en el año 1863.»

A poca distancia de las mencionadas tumbas están las de Nestroy, Millöcker, Anzengruber — la del poeta nacional austriaco Franz Grillparzer, gran conocedor de la literatura española y admirador de nuestros genios nacionales Calderón y Lope de Vega.

* * *

Son las seis de la tarde; las estrellas que en el cielo brillan parecen reflejarse ahora en la superficie llana del camposanto: son los farolillos encendidos por manos piadosas sobre las tumbas de seres queridos... Suenan las campanas en lo alto de la torre de la iglesia, y la gente se aleja religiosa y lentamente de la necrópolis de Viena, dejando a los muertos en compañía de trémulas luces y de flores multicolores, humedecidas por el rocío vespertino y por lágrimas de ojos que todavía pueden llorar...

DANUBIO

Viena, 2 de noviembre de 1921.

SOL DE INVIERNO

(ESCENAS MATRITENSES)

—¡Hija, qué sol más rico! ¡Qué lástima que no dure ¿sí ná!

—¡Y que lo diga usté!

—¡Hay que fijarse que se hiela una en la guardilla!

—¡Vamos! ¡Como que a mí el aceite se me pone que se pué pinchar con el tenedor! ¡Y cinco duros al mes de alquiler por esa leonera!

Otras vecindonas interrumpen:

—¡Pues dígamelo usted a mí, que pago treinta pesetas por una cueva de grillos!

—¡Y a mí, que m'han subío un duro la miaja de sótano donde se alberga una con los ratones!

—¡Así son las cosas! Y, es cambio, la señá Petri en el principal. ¡Y que creo que lo ha puesto elegantísimo de muebles, con gramófono y tó! ¡La suerte, porque hay que ver el hambre que ha pasao la «dama»!

—¡Jay..., la suerte! Diré usté la hija, que es la que ha prosperao. ¡Miá tú, si no fuera por la chavala!...

—Dicen que es de esas del *supertango*. ¡Y por cierto que esté la chica que parece un langostino atrasao!

—¡A ver! De las que se pintan las uñas y fuman y van de corto, con unas medias mú eslás. ¡Y que no presume ni se ha puesto tonta la criatura! Lo que yo la dije en la escalera, cuando tropezó con uno de mis chicos y empezó a hacer ascos a la vecindad, que, según ella, es muy ordinaria: «Pero, oye, tú—la dije—, ¿y tú qué eres, ande has nacío? ¿De qué presumes, si esos cuatro trapos que llevas y tó ese postín lo tiés desde ayer por la mañana, o sea a la hora mismita en que te dejaste en tu domicilio la vergüenza?»

—¡Olé!

—¡Chóquela usté! ¡Pero que muy requetebién dicho! ¿Y qué repuso la joven?

—¡Ná! Hizo mutis, colorait' como un pimiento. ¡A ver qué iba a hacer! Bueno, que si estornuda tan siquiera la doy una «manta» que la dejo como unos zorros! ¡Amos, que tié chiste la niña! ¡Y... la madre! ¡También a esa le tengo unas ganas...

—¡Y yo!

—¡Y yo!

—¡El día que se escurra un tanto así!... ¡Pa qué!

Hay una pausa.

—Oye, Sandalio, léenos el «papel» tan y mientras.

—Sí, señor Sandalio, ande usté. Dicen que se va a acabar lo de Melilla. Yo lo he oído.

El señor Sandalio se encoge de hombros. Luego exclama sentenciosamente:

—Lo de Melilla ¡es una cosa muy seria y ustedes no gozan de ilustración bastante pa apreciar el caso! ¡No es pa mujeres!

—¡Qué barbaridad!

—¡Jesús, qué difilil debe de ser eso!...

—¡Mira, mira: tú léenos el «papel» y menos retórica!

Los contertulios han levantado de pronto la cabeza. Un guardia municipal acaba de surgir, y los mira a todos fijamente.

—¡El «404»! ¡«Capitán»!—rezonga en voz baja una de las comadres.

El guardia lo oye y tuerce el mostacho... Al fin exclama con imperio:

—¡Tienen ustedes que retirarse de la acera!

Nadie bosteza ni se mueve.

—¡He dicho que se larguen ustedes de aquí!—insiste el guardia enérgico.

Una de las comadres responde:

—¡Lo dijo Blas!...

—¡Porque a usté le dé la gana!—ha añadido otra.

—Oiga, «munícipe», ¿es que ni tan siquiera se va a poder tomar el sol?

—¡Aquí, en la acera, no señora! La vía pública es para el tránsito pedestre y rodao.

—¡Nos ha... fastidiao! ¡Pues, hijo, ni que fuera esta calle la de Alcalá! ¡Me parece que no molestamos ni ofendemos a nadie!

—¡Bueno, bueno; les he dicho a ustedes que se larguen!

—¡Si nos da la gana!

—¡Que es muy posible que no nos la quiera dar!...

—¡Pues no es usté nadie mandando a la gente! ¡Jesús, qué «caudillo» con enterchaos... de saldo! ¡Hay formas pa decir las cosas!

—Son ustedes las que no tienen formas, ni cultura, ni respeto al Municipio, ni... ¡Los estoy viendo a ustedes sacar al arroyo una tarde y otra el mobiliario, sin decirles a ustedes ná, y hoy que, contra mi costumbre, no me muestro enérgico de veras, se chunguean ustedes y sobreviene el desacato!

—¿Desa... qué?

—¡Hija, qué serenata se trae «Napoleón»!

—¡Y que tié cuerda pá un ratito largo!

—¡Denle ustedes pá unas copas y verán ustedes qué pronto hace mutis!...—exclama, zumbón, el señor Sandalio.

—¡Eeeh, poco a poco, señor Sandalio!—interrumpe el guardia. ¡Mire usté bien lo que dice porque... le puede a usté pesar! Yo le admito a usté una copa, si se tercia, pero se la admito a usté, no como guardia, sino como hombre civil.

—¡Ya lo sé!...

—¡Y últimamente, me desprojo de las insignias y le pongo a usté como particular, las narices hechas una pena!

—¡Los hay... ponderativos, señor de guardia!...

—¡Y los hay que... no tienen educación! ¡Más valiera que en lugar de tumbarse como un cerdo en la vía pública, se fijara usté en lo que hace su chico!

—¿Pues qué hace la criatura?

—¡Ná!... Luego pasa casualmente un transeunte, pisa «eso» y se le va un pie. ¡Podía usté darle al párvulo las señas de un «Waterdosset» de urgencia!

—¡Vamos, vamos, que usté tiene ganas de armarla por... las tres pesetas que le gané a usté al «mus» antinoche en el «tupi» de la calle Ancha! ¡Pues, amigo, cuando no se sabe jugar se queda uno al brasero con la familia y no se alterna, ni se presume.

—¿Quién? ¿Que no sé yo jugar al «mus»?—exclama el guardia, descompuesto y olvidándolo todo—. ¡Lo que yo me juego con usté es... la cabeza contra una perra gorda!

—¿Sí? ¡Pá luego es tarde? Tú.... Jacinta, tráete pá acá la baraja, que está ahí dentro.

—¡Hombre, no!—interrumpe el «munícipe»—. ¡Vamos a entrar en el patio, porque así con insignias y armamento y en la vía pública no está bien que yo juegue!

—¡Pchs..., lo mismo da!—ha contestado el señor Sandalio, levantándose—. ¡Después de tó, pá darle a usté una lección de «mus» y pá dejarle a usté además hasta sin... caspa, lo mismo tié aquí, que en la Almudena!

—¡Eso es mentira!

—¡Vamos a verlo!... Pase usté.

—Vaya usté delante.

—¡Es igual!

Los dos hombres se adentran en la casa, mientras las vecindonas sonríen...

Y es, al cabo, una de ellas la que, desperezándose sin cumplimientos, dice muy alegre:

—¡Ay, su madre, qué guardia!... Pero por hoy ¡tenemos sol! Y... ¡vaya sol! ¡Lo único que no ha subido de precio entodavía, aunque, si a mano viene, puede que lo «suban» también!...

Curro VARGAS

PROBLEMA RESUELTO

¿Petróleo obtenido del carbón?

En el Congreso de Ingeniería de Jena se presentaron muestras. Se ha llegado a obtener un 14 por 100 de petróleo

Un periódico de la noche refiere que un ingeniero decía ayer en el Congreso que en el Congreso de Ingeniería celebrado recientemente en Jena (Alemania), el ingeniero señor Fisher había presentado muestras de petróleo obtenido del carbón, empleando ácido sulfúrico como agente catalítico.

Dicho ingeniero había conseguido obtener hasta el 14 por 100 de la cantidad de carbón empleado; pero esperaba conseguir una cantidad mucho más importante.

El Gobierno alemán encargó al ingeniero guardara reserva, por la importancia del asunto.

EXTRANJERO

Se fijó la frontera de Albania

Los ferrocarriles alemanes aumentarán las tarifas en 50 por 100

Albania

INTERVIENEN LOS ALIADOS

PARIS, 10.—Según el «Petit Parisién», la Conferencia de embajadores ha resuelto efectuar una gestión cerca del Gobierno de Belgrado para que ordene la retirada de las tropas que han ocupado las localidades albanesas de Luria y Oroshi.

En la reunión de ayer, día 9, se acordó el límite de la frontera de Albania, siendo reconocido el Gobierno por el inglés.

Grecia ha formulado una protesta acerca de la mencionada conferencia contra esta decisión.

Alemania

SUBEN LAS TARIFAS FERROVIARIAS

BERLIN, 10.—A partir del día 1 del próximo mes de diciembre será aumentadas en todas las líneas ferroviarias en un 50 por 100 las tarifas que actualmente rigen para transporte de viajeros y mercancías.

LA REPUBLICA NO ENTUSIASMA

BERLIN, 10. — Ayer, aniversario de la proclamación de la República, la capital no perdió su fisonomía de costumbre.

El servicio de transportes funcionó con la normalidad acostumbrada.

Escasísimos almacenes cerraron sus puertas, y el número de banderas que ornaban las fachadas era insignificante.

A las dos de la tarde se formaron algunas comitivas, constituídas casi exclusivamente por obreros, que se dirigieron a los locales señalados de antemano por sus organizadores, pronunciándose bastantes discursos.

El número de manifestantes no pasó en toda la capital de 70.000.

CIERRE DE JOYERIAS

PARIS, 10.—Telegrafían de Maguncia al «Journal» que los joyeros y orfebres de Wiesbaden han resuelto cerrar temporalmente sus establecimientos, por el temor de que se agoten totalmente sus existencias.

N. de la R.—Probablemente inspira esta decisión la enorme afluencia de compradores extranjeros que tratan de aprovechar la baja del marco.

Estados Unidos

FOCH EN CLEVELAND

CLEVELAND, 10.—El mariscal Foch ha asistido a un almuerzo dado en su honor por la Cámara de Comercio, asistiendo después a una reunión de carácter patriótico, celebrada en el teatro del Hipódromo.

La Universidad de Western Reserve ha conferido al mariscal el título de doctor en Derecho «honoris causa».

A pesar de la lluvia, la aglomeración de público al paso del mariscal Foch ha sido enorme.

Grecia

NO SE EVACUARA ESMIRNA

LONDRES, 10. — Gounaris y Baltazzi piensan salir de Londres para Roma en la próxima semana.

Por parte de Grecia, se afirma que la aserción, según la cual, dicha Potencia se hallaría dispuesta a entablar negociaciones con Turquía, a base de la evacuación de Esmirna, se halla desprovista de fundamento.

CAMARA DE LOS COMUNES

DISCURSO DEL REY

Son aplazadas las sesiones hasta el 30 de enero

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LONDRES, 10.—Con motivo del aplazamiento de las sesiones hasta el 30 del próximo enero, el Rey ha leído un discurso en la Cámara, en que manifestó que el Gobierno de Londres y los «Dominios» de Indias llegaron a un perfecto acuerdo en la reciente conferencia, decidiendo por unanimidad que el poder naval inglés ha de ser igual al de cualquiera otra potencia.

El Gobierno inglés—dijo ceñiéndose a la cuestión de Oriente—, de acuerdo con los aliados, espera la primera ocasión para lograr la avenencia entre griegos y turcos por una paz definitiva.

Excitó a todos a la moderación y paciencia respecto al asunto de Irlanda. Sólo olvidando las ofensas y perdonando los agravios lograremos la paz.

Preguntado el señor Lloyd George acerca de la transferencia al Gobierno del Ulster de los poderes conferidos por ley al Gobierno irlandés en 1920, declara lo siguiente:

«Esa transferencia no puede influir en nada en las actuales negociaciones, toda vez que no se trata de retirar esos poderes al Gobierno del Ulster.»

CURSO DE PEDIATRIA

SESION DE APERTURA

Preside el príncipe Luis Fernando de Baviera

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

Ayer tarde se celebró en el Congreso de Médicos la sesión de apertura del curso de la Sociedad de Pediatría, bajo la presidencia del príncipe Luis Fernando de Baviera, inspector médico honorario de Sanidad Militar.

El doctor Arquellada, presidente de la Sociedad de Pediatría, leyó un discurso sobre el tema «Estudio sobre el encefalocele».

Seguidamente ofreció al príncipe el título de socio honorario de la Sociedad.

Leyó el doctor García Martínez la Memoria correspondiente al último año, y cerró el acto el príncipe Luis Fernando de Baviera, con un discurso elocuente, en el que enalteció la ciencia médica española y a sus profesionales, que, por sus excepcionales aptitudes técnicas, compiten con los más afamados del extranjero. Consagró un recuerdo cariñoso al Cuerpo de Sanidad Militar, y agradeció la distinción de que era objeto por la Sociedad de Pediatría.

El príncipe fué aplaudido con entusiasmo por la numerosa concurrencia que le escuchaba.

LA AGITACION

Un encargado muerto en Zaragoza

En San Sebastián es agredido el jefe de unas obras

Barcelona

Una denuncia por amenazas.

BARCELONA, 10. — El obrero ladrillero Bautista Estoch ha denunciado al Juzgado que al ir a reanudar el trabajo, repuesto ya de un accidente que sufrió días pasados, en la fábrica de ladrillos de Baltasar Bonet éste le abofeteó y le amenazó con una pistola.

El patrono ha declarado que si le amenazó fué por creer que aquél iba a agredirle.

Guipúzcoa

Un hombre agredido por un obrero.

SAN SEBASTIAN, 10. — Un grupo de obreros se presentó al encargado de las obras del Kursaal, Francisco Barandiarán, para solicitarle trabajo.

El encargado contestó que era imposible, pues había comenzado el despido del personal suyo, por falta de trabajo.

Entonces uno de los del grupo agredió al encargado con un cuchillo, causándole una herida de consideración.

El agresor huyó.

Sevilla

Procesado absuelto.

SEVILLA, 10.—En la sección primera de la Audiencia se ha visto la causa contra el mecánico José Aparicio, acusado de asesinato frustrado en la persona del maestro de obras Amadeo Saturnino.

El fiscal retiró la acusación, por ser las pruebas favorables al acusado.

Este, terminada la vista, fué puesto en libertad.

Zaragoza

Encargado de una Cooperativa asesinado.

ZARAGOZA, 10.—En el pueblo de Utebo, en la tienda de la Cooperativa de la fábrica de maquinaria metalúrgica La Aragonesa fué encontrado muerto de un tiro el encargado de la misma, Feliciano Chamorro.

Presentaba una herida en el hombro.

Cerca del cadáver fué hallado el casquillo de la bala que lo mató.

Descubrió el cadáver una niña que fué a comprar a la Cooperativa.

Créese que se trata de un crimen social.

El Juzgado y la Benemérita instruyen diligencias.

DE ARTE

Concierto español en Berlín

BERLIN, 9.—Ayer se ha verificado en esta capital un concierto de música española. Figuraban en el programa composiciones de Albéniz, Chapí, Granados, Usandizaga, Bretón, Arregui y Turina.

Admirablemente ejecutado por la Orquesta Filarmónica de Berlín, bajo la dirección del maestro Rafael Benedito, y con el concurso de Lola Artot de Padilla, fué un éxito clamoroso.

El maestro Benedito, entusiásticamente ovacionado al frente de la Orquesta, es felicitadísimo por su acierto al organizar esta fiesta de tan positivos resultados para el arte español.

EN ROMA

Los tipógrafos al paro

Cuatro fascistas muertos

ROMA, 10.—Según «La Epoca», al salir de la Casa del Pueblo, después de la proclamación de la huelga general, los huelguistas se dirigieron en masa al centro de la ciudad.

La Caballería cargó, dispersándoles.

La Federación de obreros de la industria del libro ha extendido la huelga al personal de los periódicos.

Un numeroso grupo de fascistas, llegados de Porto Naccio en ferrocarril, al dirigirse hacia la ciudad, fueron recibidos a tiros, perdiendo cuatro hombres.

LO DE IRLANDA

Prudencia y moderación

LONDRES, 10. — Lord Chamberlain ha dirigido a los unionistas un mensaje invitándoles a reservar su juicio hasta que sea posible hacer declaraciones completas.

El señor Chamberlain opina que con paciencia, buena voluntad y mutuo espíritu de concordia podrá lograrse una paz honrosa y sin peligro.

APROVECHANDO EL ECLIPSE

DUBLIN, 10.—El último eclipse de luna fué aprovechado por los prisioneros irlandeses.

Del hospital militar de Cork se fugaron dos; del campo de Rath, en Kildare, tres, y dos del campo de Bally Kinler.

DE PORTUGAL

¿Se prepara una contrarrevolución?

TUY, 10.—En Lisboa y Oporto siguen circulando rumores de que se prepara una contrarrevolución.

El Gobierno afirma que está seguro del poder reprimir cualquier desorden, en el caso de que los rumores se confirmen.

Se da como seguro que los demócratas y reconstituyentes presentarán candidatos en las próximas elecciones. Se dice que lo mismo harán los outobristas.

El general Pinto de Magalaes ha aceptado la cartera de Guerra. Ayer tomó posesión de su cargo.

LA CATASTROFE FERROVIARIA

TUY, 10.—Han sido detenidos dos individuos sospechosos, que se consideran complicados en la catástrofe ferroviaria del Alsebe.

El número de muertos, recogidos a consecuencia de ella es de diez, calculándose otros diez. Los heridos ascienden a 90.

DE PROVINCIAS

Colisión entre la Policía y unos ladrones en Málaga

En Zaragoza se erigirá un monumento a la Virgen en la plaza del Pilar. La colonia italiana de Barcelona regala a aquel país una estatua del Dante

ALMERIA

Para remediar la crisis de trabajo.

ALMERIA, 10.—La Casa del Pueblo ha acordado gestionar la realización de obras públicas que remedien la crisis obrera. Solicitan, entre otras, el saneamiento de viviendas.

BARCELONA

Un regalo de la colonia italiana.—El cierre de las farmacias.—Detención de un demente. — Un hombre muerto de hambre y frío.

BARCELONA, 10.—Mañana llegará, procedente de Madrid, el embajador de Italia en España, barón de Fascioti, para proceder a la entrega de la estatua del Dante que regala la colonia italiana de Barcelona.

El acto se celebrará el próximo domingo y a él asistirá el ministro de Instrucción pública.

La Real Academia de Medicina ha dirigido una comunicación al ministro del Trabajo en demanda de que se derogue la real orden de 6 de agosto por la que se faculte a los colegios de farmacéuticos para imponer el cierre diario de las farmacias desde las nueve de la noche a las nueve de la mañana los días laborables, y los domingos desde las dos de la tarde.

Esta mañana la Policía detuvo a un individuo, natural de Madrid, vendedor de décimos de Lotería. Fué llevado a la Jefatura Superior de Policía, donde, aprovechando unos momentos de distracción de los agentes, intentó arrojarse por el hueco de la escalera.

Según parece, el detenido sufre ataques de enajenación mental y por este motivo el jefe superior ha dispuesto su ingreso en un establecimiento benéfico.

A las seis de esta mañana fué encontrado en la calle de Pedro IV el cadáver de un individuo, que no ha podido ser identificado. Representaba unos cincuenta años y iba pobremente vestido.

Según certificado facultativo, dicho individuo ha muerto de frío y de miseria.

Ha sido detenido un individuo llamado Casimiro Estivill, autor de un incendio ocurrido recientemente en el Ponte de Roquetas. Manifestó que dió ocasión al incendio involuntariamente al quemar unas matas para que no entraran conejos en un huerto de su propiedad, y que el fuego se propagó al monte vecino, sin que pudiera sofocarlo.

GRANADA

La Benemérita captura a los autores de un robo.

GRANADA, 10.—En el pasado mes de octubre se realizó un importante robo en una casa del vecino del pueblo de Cerihuela (Jaén) Emilio Leal Romero. Los ladrones se llevaron numerosas alhajas y ropas.

La Benemérita, que averiguó que habían vendo a Granada, detuvo esta tarde a Julio García González, su hermano Patricio y a Inocente Viches, autores del robo, a sus cómplices Angelos Vilches y Angel Fernández Guardia. Fueron rescatadas algunas alhajas y ropas.

GUIPUZCOA

Caserío incendiado.—Un hombre carbonizado

SAN SEBASTIAN, 10.—En Olaberria se incendió el caserío de Acangaren, propiedad de José Arrieta, pereciendo abrasado un tío del propietario, llamado Domingo, que es sordomudo.

El fuego destruyó los muebles, la cosecha y los aperos de labranza.

Las pérdidas son grandes.

—El gobernador civil ha ido a la frontera a inspeccionar los servicios para evitar el paso de prófugos, desertores y emigrantes.

MALAGA

Policías y ladrones a tiros.

MALAGA, 10.—Se ha desarrollado una colisión entre la Policía y unos ladrones, cruzándose varios disparos.

Uno de los malhechores apodado «el Granadino», resultó herido en un brazo y en una pierna.

PONTEVEDRA

El nuevo Obispo.—El director de «La Integridad».

TUY, 10.—Desde hace días se encuentra en el convento de padres franciscanos de Canedo, practicando ejercicios espirituales, el Obispo preconizado de Orense, reverendísimo señor don Lorenzo Cerviña González.

—Ayer tomó colación canónica en las parroquias de Carballeda y Avia, en Ribadavia, el director de «La Integridad», don Cesáreo García Alvarez, quien en breve irá a posesionarse de su cargo.

Su marcha será muy sentida en esta ciudad, donde goza de grandes simpatías.

ZARAGOZA

Parque de recreo clausurado. — Un monumento en la plaza del Pilar.

ZARAGOZA, 10.—El Juzgado ha clausurado los salones de recreo del «Saturno Park». Esta medida se supone relacionada con el proceso incoado con motivo del atraco de que fué víctima el cajero de aquel centro.

—El Ayuntamiento ha proyectado la reforma de la plaza del Pilar, erigiendo en el centro un monumento que represente la llegada de la Virgen a Zaragoza.

Una comisión de concejales visitará al Cardenal con objeto de nombrar una Comisión gestora del monumento.

—En el pueblo de Letux se celebran 60 juicios por desahucios de colonos.

El vecindario se amotinó, obligando a la suspensión de aquéllos.

Para que puedan verificarse las vistas se ha concentrado la Benemérita.

EL EMPRESTITO

ALZA DE LA PESETA

En el ministerio de Hacienda facilitaron anteayer la siguiente nota:

«Por nuestras Embajadas y por otros conductos autorizadísimos se han recibido noticias de la magnífica impresión que ha producido en el extranjero el resultado de la última emisión de obligaciones del Tesoro.

El crédito de España se ha consolidado considerablemente en el extranjero y la manifestación más tangible de este resultado ha sido el alza en todos los mercados extranjeros del valor de nuestra moneda.»

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

CARTAS DE VARSOVIA

Hemos de comenzar hoy apuntando la emoción del país, al saber la decisión de las naciones en cuanto a Alta Silesia. Esa decisión, que nos da menos de lo que esperábamos hace tres años y más de lo que podíamos esperar desde que Inglaterra se puso decididamente en contra nuestra (favoreciendo a Alemania para que ésta pueda pagar sus deudas de guerra), tiene dos aspectos: Por una parte, quedan en la Silesia alemana 700.000 polacos, deseosos de reintegrarse a la madre patria, y de otra parte, ésta podrá desarrollar su vida económica, gracias a las posesiones que le vuelve la decisión de la Liga.

Con gran solemnidad se ha recibido en Varsovia la Delegación de la ciudad libre de Danzig, venida a firmar el convenio económico con Polonia. Una de las cláusulas es la unión aduanera, que permite el libre intercambio de productos, haciendo de Dantzig, en el sentido económico, una prolongación de Polonia.

Como se ve, a medida que pasa el tiempo el Gobierno polaco va venciendo las grandes dificultades de la reconstitución del país, que es tan necesaria al equilibrio de Europa.

Los proyectos financieros del ministro de Hacienda están discutiéndose en las secciones del Parlamento, adaptándose las enmiendas necesarias. Su proyecto de contribución obligatoria, exigida sobre la base de posesión, sea de tierras, industrias, etcétera, encuentra cierta oposición por parte de los que, habiendo adquirido últimamente grandes fortunas, y hallándose exentos de rendir tributos al Estado, que hasta ahora no organizó el sistema tributario, no son capaces de sacrificarse por el bien de la nación. El partido socialista ha protestado con una manifestación y discursos en el Parlamento contra la proposición del ministro de dar libertad a los obreros que quisieran prolongar la jornada de ocho horas. Aunque el estado del proletariado aquí ha mejorado muchísimo y es con la clase de los campesinos una de las que disfrutan mayor desahogo, pues los jornales son muy grandes, no nos parece ser en contra del bienestar de las clases trabajadoras la posibilidad de aumentar sus ganancias con dos horas más de trabajo, que actualmente el país necesita con tanta urgencia. Ni el ministro Michalski ni el Gobierno intentan anular la ley de ocho horas de trabajo, que deja espacio al obrero para instruirse y dedicarse al hogar: se trata sólo que todos los ciudadanos comprendan que sus intereses de clase deben de posponerse a los de la patria en el período difícil de su reconstitución.

Hermoso ejemplo de este sentimiento, que en las mayores desgracias sostuvo el espíritu nacional, lo ha dado la juventud de ambos sexos, durante la guerra, que dejó voluntariamente Universidades y escuelas para acudar a los frentes como soldados los estudiantes, y como enfermeras y organizadoras de cantinas las muchachas. Las aulas y las escuelas, poco frecuentadas durante la guerra, quedaron completamente vacías todo un año, y es ahora cuando afluye la juventud, ansiosa de proseguir sus estudios, a las Universidades y los establecimientos de segunda enseñanza. En todas las Facultades de las Universidades de Cracovia, Vilno Lwow, Poznan, Lublin y Varsovia comparten los estudios con los hombres, las jovencitas que han elegido una carrera en las letras, las ciencias y las artes. Abundan las estudiantes en las Facultades de Medicina, Ciencias Naturales y Literatura. La Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, así como en la Politécnica de Varsovia, son menos frecuentadas por mujeres, pero aun así llegan al 20 por 100.

En el Instituto Agrícola no se matriculan muchas; al contrario de lo que sucede en las Escuelas de jardinería y cría de aves y animales.

En el amplio programa de la instrucción femenina en Polonia, merecen especial mención e interés las Escuelas de maestras de aldea y las abiertas para que las aldeanas aprendan el menaje y las industrias caseras. En la cercana provincia de Lowicz se distinguen las campesinas por su traje típico de vivos colores y gruesas telas, que ellas mismas tejen y confeccionan. Como es rica esa región, los campesinos pudieron mandar a sus hijas a dichas escuelas, y las casas de las aldeas se diferencian de las de otras partes por la limpieza y un buen gusto tradicional en los objetos caseros.

Las mujeres polacas, muy modernas e interesadas en el destino de su patria, se preparan a servirla ahora con el cultivo de una profesión. Muchas de ellas tienen la tradición de una abuela o una bisabuela que sufrió persecución aquí, y que, inseparable del marido, lo acompañó en el destierro de Siberia, a donde mandaban los rusos a los patriotas polacos durante siglo y medio.

Una de las notas más características de la reconstitución de Polonia es la labor intensa de la juventud, asociada a costumbres que, infelizmente, después de ideales y para propagar la pureza de las costumbres que, infelizmente, después de la guerra es en todas partes una amenaza a la familia y a la Religión. Son muchos los estudiantes que prenden en su modesto traje la «Cruz de los valientes», ganada en los campos de batalla.

H. ZALESKI

Varsovia, noviembre.

LAS SESIONES DE CORTES

Sigue el debate sobre Marruecos

En el Congreso se trata del Consejo de I. P.

SENADO

SESION DEL DIA 10

A las cuatro abre la sesión el señor Sánchez Toca. En tribunas y escaños muy poca animación. El ministro de Fomento toma asiento en el banco azul.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor DOMINE formula un ruego relacionado con la producción y exportación de productos agrícolas, y especialmente de la naranja.

Pide al Gobierno que gestione convenios comerciales que faciliten la exportación.

El ministro de FOMENTO promete atender esta petición.

Rectifican ambos señores.

El señor GARCIA BAQUERO se adhiere al ruego del señor Dómine, encareciendo la importancia que las industrias agrícolas tienen para la balanza mercantil española.

El marqués de la HERMIDA se ocupa del régimen del trabajo, censurando la jornada de ocho horas.

No es cierto que en todo el mundo esté implantada esa jornada. En Alemania, que es la nación de mayor capacidad para el trabajo, rige la jornada de once horas.

Los agricultores, especialmente, no pueden resistir ese poco rendimiento de los obreros del campo, pues se da el caso de que no trabajan ni siquiera las ocho horas legales.

Afirma que los productores de aceite están atravesando una aguda crisis.

El señor ECHEVARRIA interviene brevemente para aclaraciones.

El marqués de SANTA MARIA pregunta las razones que tiene el ministro de Fomento para no enviar los antecedentes que se le piden relativos a diversos asuntos de su departamento.

Alude también a la ruptura de relaciones arancelarias con Francia, y pide que sean las Cámaras y no el ministro de Hacienda quienes resuelvan este grave asunto.

El ministro de FOMENTO justifica el no haber enviado los datos pedidos por no tenerlos completos y estar esperando que se ultiman.

El marqués de SANTA MARIA rectifica para dar las gracias al señor Maestre, y reitera que cuanto antes sean enviados los antecedentes pedidos.

El señor FABIE se adhiere al ruego del señor Dómine referente a que se facilite la exportación de la naranja, pues la cosecha está pendiente y no se sabe a qué mercado podrá enviarse.

El señor LA ROSA habla de la industria conservera y dirige censuras a las dos fábricas de hoja de lata que existen en España, las cuales han elevado el precio de la lata y no se han puesto en condiciones para competir con las del extranjero.

Pide la libre introducción de la hoja de lata.

El señor ECHEVARRIA pretende hablar para defender la industria de la hoja de lata, pero el presidente no se lo permite.

El señor ECHEVARRIA insiste en hablar.

El PRESIDENTE: Reservo esta cuestión de las latas para mañana a primera hora.

ORDEN DEL DIA

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de las secciones, se señala el orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 10

Comienza a las tres y media, presidida por el señor Sánchez Guerra, con la Cámara y las tribunas casi desiertas.

En el banco azul el ministro del Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo del Banco de Barcelona

Continúa la interpelación del señor TORRAS, y éste en el uso de la palabra para rectificar.

Afirma que la intervención judicial no ha sido más que en provecho del Consejo del Banco y que los intereses de los imponentes están indefensos.

Aduce como prueba de la mala fe con que ha procedido el Banco, que de tres balances publicados, todos son distintos en sus cifras del activo y del pasivo.

Censura que el Banco haya suscrito 20 millones de bonos del Tesoro, porque esto implica que la suspensión de pagos no podrá tener solución hasta dentro de tres meses en que tales bonos comenzarán a cobrarse.

Pregunta qué medidas ha adoptado el Gobierno para garantizar la cancelación de la deuda del Banco de Barcelona con el de España.

El ministro de HACIENDA dice que esta interpelación no puede tener la finalidad de defender al Banco de Barcelona, ni los intereses de los imponentes, ni los del Tesoro.

Seguramente, dice, se trata sólo de molestarme. Yo agradezco al señor Torras que promoviera el debate, porque así podré hacer algunas manifestaciones contra el ambiente que se quiere crear sobre la plaza mercantil de Barcelona.

Niega que entre el Banco de Barcelona y la Lliga haya ningún empalme, al contrario, la mayoría de los consejeros y accionistas son contrarios a la Lliga. El, no ha sido jamás consejero, y sólo dos veces ha sido abogado del Banco, hace dos años y pocas semanas antes de la suspensión de pagos.

Va a explicar, con gran placer, su intervención. Expone las causas, bajas de precios, que llevaron al Banco a situación crítica.

Barcelona tenía grandes depósitos de primeras materias, que de día en día perdían valor, y la crisis general de la economía, trascendió a la Banca. Repercutió primeramente en el Banco de Tarrasa por la baja de los lanas. El logró que la Banca catalana avalase a este Banco, con lo que se salvó su situación. A poco ocurría lo mismo al de Barcelona y él prestó su concurso realizando gestiones cerca del Banco de España. Pero surgió el pánico en el extranjero, de donde le retiraron todos los fondos. En este momento él solicitó del Gobierno de Dato el auxilio del Gobierno. Nadie, dice, negará mi derecho de hacer una petición, y si yo hubiese sido entonces ministro hubiese prestado auxilio al Banco de Barcelona. Ya el Gobierno había dado antes el aval al Banco de España para el préstamo a Francia ¿Es que lo que se hace para operaciones en el extranjero no se puede hacer para la Banca nacional?

Inglaterra y otros países lo han hecho, y el Parlamento francés ha censurado al Gobierno por no haber atendido a la Banca en peligro. Estado que no acude a salvar la riqueza colectiva, no cumple con su deber.

No fué suficiente el auxilio y el Banco fué a la suspensión de pagos, y yo, dice, tuve por otras ocupaciones que alejarme de los asuntos del Banco.

(Entra el presidente del Consejo.)

Además, ciertas medidas por mí aconsejadas no se aceptaron.

Se me censura ahora como ministro de Hacienda que yo haya dictado dos reales órdenes; pero estas disposiciones defienden sólo el interés de los acreedores.

Declara que transmitió al Banco de España la petición de los señores Torras y Balparda, de que enviara a las Cortes el total de las operaciones del de Barcelona, por él avaladas, y manifiesta que el Banco contestó que tal cosa no podía facilitarla, sino por mandamiento judicial.

El total de las operaciones avaladas alcanza la suma de 67.607.000 pesetas.

Pregunta al señor Salas si opina que la política del aval debe cesar rápidamente.

Hace historia de las operaciones del Banco de Barcelona, que se modernizó durante la guerra, pero que no tuvo la suerte de encontrar técnicos que lo dirigieran.

Si aceptáis que el préstamo sobre mercancías es la operación fundamental de la Banca moderna, no extrañaréis la situación a que ha venido el Banco de Barcelona, por lo bajo de las mercancías sobre las que ha hecho prestado.

Defiende a la Banca de Barcelona, diciendo que ha salvado la crisis sin recibir concurso del Banco de emisión.

Termina dando las gracias a los señores Torras - Balparda por haberle dado ocasión de hacer esta defensa.

El señor BALPARDA rectifica.

Se suspende esta discusión.

El Consejo de Instrucción pública

Continúa la interpelación sobre organización del Consejo Superior de Instrucción pública.

El señor GASCON Y MARIN consume un turno. Ruega al ministro de Instrucción pública que el Estado, contribuya a la fundación de una escuela modelo en Zaragoza, en honor de Costa.

Recuerda que el Consejo había derivado de tal modo de su función, que sólo estaba compuesto de políticos, en cuya situación lo encontró el ministro.

Censura a los ministros por no prestar la menor atención al Consejo, al que no oían, tanto, que se suprimió la reválida - se estableció la autonomía universitaria, prescindiendo de darle conocimiento de medidas de tal trascendencia.

Cree que la manera más adecuada de formar el Consejo de Instrucción pública es la elección, sistema que se usa en casi todos los pueblos.

A los consejeros nombrados por real decreto deben sumarse los elegidos por los profesores y por los maestros, hasta por los de la enseñanza privada.

No censura el nombramiento de consejero que representa la enseñanza privada, si bien encuentra discutible la oportunidad de haberlo hecho recaer en persona que pertenece a un grupo, el más excepcional de esa enseñanza. Por lo demás esa persona tiene todos sus respetos en todos los órdenes.

Queda en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

El debate sobre Marruecos

El marqués de la VIESCA continúa su rectificación. Juzga necesario la creación de un ejército colonial, para cuya organización es preciso que antes desaparezcan las Comisiones informativas. Dice el señor Besteiro, que él no es partidario del abandono de Marruecos, sino que ha dicho que es preferible abandonarlo a tener allí un ejército que sea ineficaz por su desorganización.

No arranca de los Tratados la necesidad de la ocupación de Marruecos, sino de las razones geográficas y de defensa que nos llevaron a concertar los Tratados.

Invita a los socialistas a que pasen a Marruecos a civilizarlos con sus teorías. (*Rumores y risas.*)

El señor PRIETO: Allí no hay más que chumbos para socializar. (*Risas.*)

El marqués de la VIESCA lee palabras más serias de un socialista italiano respecto a la colonia de Trípoli.

Insiste en que España no puede consentir una colonia extranjera en Marruecos.

El presidente del CONSEJO pronuncia un discurso, que en otro lugar de este número podrán ver nuestros lectores.

El señor ALCALA ZAMORA rectifica, afirmando que él no ha preconizado las guarniciones en el interior, sino preferentemente en el litoral y avanzadas las que sean necesarias.

Reprocha al señor Maura no haber reconocido en él un colaborador, viendo sólo un contrario.

El presidente del CONSEJO extraña la molestia del señor Alcalá. Insiste en que, estando la fuerza en el litoral, está presta a ejercer su acción donde se requiera.

Termina diciendo que el señor Alcalá, ambicioso de retórica, no quiere dejarle nada a él. (*Rumores.*)

El señor ALCALA ZAMORA: Soy tan gubernamental y quiero tanto a su señoría, que no atentaría jamás contra su vida negándole el uso de la retórica.

El señor BESTEIRO juzga insuficientes las razones en que se apoya el señor Maura para justificar nuestra acción en Marruecos. Supone que la neutralidad del Estrecho es contraria a la ocupación de la costa de Marruecos por nosotros.

El presidente del CONSEJO: Yo he dicho que somos los guardadores de esa neutralidad.

El señor BESTEIRO culpa de ambiguo al señor Maura al tratar el aspecto internacional del problema de Marruecos.

El presidente del CONSEJO: Los tratados han sido concertados para defensa de nuestros derechos y de nuestros intereses en Marruecos.

El señor BESTEIRO lamenta que los tratados no sean absolutamente públicos. (*Extrañeza.*)

España ejercerá en Marruecos una acción colonial o su acción será un mero fantasma.

En la crítica negativa de la generación del 98 está la salvación; el optimismo artificios de hoy y el falso patriotismo de la Prensa son funestos.

La exigencia de las responsabilidades se demora voluntariamente. Solamente ha habido una víctima: un pobre oficial a quien se forzó a suicidarse para evitar un juicio militar.

El ministro de la GUERRA: ¿A quién imputa eso su señoría?

El señor BESTEIRO: No importa. El hecho es cierto. Termina culpando a todos los políticos del desastre.

El presidente del CONSEJO: El señor Besteiro es víctima de una posición mental, producto de sus ideas, que le impide la comprensión de las ideas de los hombres que no las comparten. Hemos hablado los dos de espaldas. Ni siquiera me ha oído, y eso no puede ser imputable a su señoría, porque no es voluntario. Vuelve del revés mi afirmación de que España es la guardadora de la neutralidad del Estrecho. Lo que España no haga a este fin lo hará otra nación, desalojándonos. Contra la hostilidad personal política, a que propende el señor Besteiro conmigo, estoy vacunado. (*Risas.*) ¿Mi responsabilidad? He estado desterrado de la política desde el 9.

El señor BESTEIRO: ¿Y el tratado del 4?

El presidente del CONSEJO: Constituye mi orgullo.

El señor BESTEIRO insiste en que estar en las dos costas del Estrecho es dominar. Lo demás lo considera como equívocos.

Se suspende esta discusión.

El señor RODES reclama que vengan a la Cámara numerosos documentos militares y diplomáticos referentes a Marruecos.

El ministro de la GUERRA: Como pide reales decretos que están en la «Gaceta», yo ruego al presidente que del archivo se traigan las «Gacetas» en donde están, y si los necesita impresos por separado, que se impriman profusamente. En cuanto a los numerosos documentos que reclama de Estado, si los pide para discutir los ascensos... (*Extrañeza.*) Si que pudiera ser que con tal motivo se discutiera la Biblia...

El PRESIDENTE: La Presidencia tratará de cohonestar los deseos del señor Rodés con las posibilidades económicas del Congreso. (*Risas.*)

Se levanta la sesión a las ocho y media.

QUIOSCO DE EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 67; E, 67; D, 67,25; C, 67,20; B, 67,10; A, 67,70; G y H, 68,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,25; E, 82,25; D, 82,40; C, 82,75; B, 82,75; A, 83,10; G y H, 83,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 86,50; C, 87; B, 87; A, 87; Diferentes, 87.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,75; E, 91,75; D, 91,75; C, 91,75; B, 91,75; A, 92,75; Diferentes, 91,75.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 91,90; D, 91,90; C, 92; B, 92; A, 92,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,55; B, 100,45; Diferentes, 100,50.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 65,75.

Ayuntamiento de Madrid.— Empréstito del año 1868, 75; Interior, 89; Villa Madrid, 1917, 83,50; idem, 1918, 83.

Cédulas hipotecarias.—Del anco, 4 por 100, 87; idem 6 por 100, 105,90; cédulas argentinas, 2,27.

Acciones.—Banco de España, 500; idem idem (bonos), 200; idem Hipotecario, 241; idem Hispano-Americano, 175; Río de la Plata, 250; idem Español Crédito, 128; Fénix, 183; Explosivos, 295; Azúcar (preferente), contado, 61; ordinarios, 61,50; Electra, B, 78; Nortes, contado, 268; Tranvías, 85; Díaz, 84.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 75; Compañía Naval, 6 por 100, 95,50; Unión Eléctrica, 83; Alicantes, primera, 253,50; Nortes, primera, 55,25; idem quinta, 54; Ríotinto, 99,50.

Moneda extranjera.—Marcos, 2,85; francos, 51,55; idem belgas, 49,75; libras, 28,05; dólar, 7,09; liras, 30; escudo portugués, 0,79; peso argentino, 2,31; florín, 2,47; corona austriaca, 0,28.

BILBAO

Altos Hornos, 100; Felguera, 48; Explosivos, 290; Resinera, 274; Banco de Bilbao, 1.625; idem Vizcaya, 605; idem Agrícola, 230; idem Río de la Plata, 252.

PARIS

Exterior, 157,25; Alicantes, 510; Pesetas, 193,75; Marcos, 5.125; Liras, 56,50; Libras, 542,55; Dólar, 13,74; Coronas suecas, 516; idem noruegas, 192,75; idem dinamarquesas, 249,75; Francos suizos, 259; idem belgas, 96; Florín, 477; Coronas austriacas, 043; Ríotinto, 1.420.

BARCELONA

Interior, 66,70; Exterior, 82,30; Amortizable, 92,00; Alicantes, 88,00; Andaluces, 53,75; Crédito mercantil, 6.000; Francos, 5,165; Libras, 2,810.

LONDRES

Exterior, 70,50; Pesetas, 28,10; Marcos, 10,50; Francos, 54,255; idem suizos, 20,875; idem belgas, 57,72; Dólar, 39,487; Liras, 95,37; Coronas suecas, 17,16; Escudo portugués, 5,25; Florín, 11.575; Peso argentino, 44,75.

EXPORTACION E IMPORTACION
FRANCISCO HERRERA CRIA
Comisionista de Aduanas
Hernán Cortés, 2.—Santander.

DESDE VALENCIA

La actuación del señor Calvo Sotelo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Publicamos a continuación una crónica de nuestro corresponsal en Valencia, relativa a la acertada gestión del señor Calvo Sotelo como gobernador civil de aquella provincia.

Nos es muy grato tener oportunidad de elogiar en el señor Calvo Sotelo a uno de los más genuinos representantes de la juventud moderna, culta y trabajadora, que va forjando los nuevos moldes político-sociales de la España futura. Es muy de alabar, por no ser virtud de las más corrientes, la consecuencia de doctrinas e ideas políticas mostrada por el señor Calvo Sotelo, ya en su actuación como diputado a Cortes, ya en el ejercicio de su cargo actual; consecuencia que le ha hecho acreedor al respeto con que se le ha escuchado cuando ha hablado en la Cámara y al prestigio de que goza hoy en la ciudad del Turia, cuyo Gobierno civil no es por cierto de los que menos ponen a prueba las dotes de inteligencia y de carácter de un gobernador.

* * *

Suelen llegar a sus destinos los gobernadores civiles de casi todas las provincias españolas, consignados a alguno de los caciques y oligarcas que se reparten la influencia dentro de los grupos personalistas en que se atomizan los partidos políticos. Y el personaje consignatario, se instituye de esa manera en mentor de la autoridad gubernativa.

Don José Calvo Sotelo, el más joven de los gobernadores civiles, vino a Valencia sin esa consignación: el partido maurista de la localidad, constituído por personas muy dignas, ni actúa en política ni dispone de organización, es absolutamente plasmático.

Pero por encima de influencias locales y de apoyos interesados, están la inteligencia, la actividad, el amor al estudio y la rectitud de criterio ético, que son las normas que han trazado la conducta del señor Calvo Sotelo desde que vino a Valencia.

Y como más que consideraciones y apreciaciones particulares, vale para el público la ejecutoria de los actos, pueden juzgar los lectores de EL DEBATE la gestión de nuestro joven gobernador, por una especie de índice de los asuntos que ha resuelto en los tres meses que lleva desempeñando su cargo.

Es norma del Gobierno actual, integrado por personalidades de diversa disciplina política, dejar la dirección que pudiéramos llamar política en los respectivos distritos, a sus representantes en Cortes. Políticamente, el señor Calvo Sotelo tenía poco que hacer aparentemente, pero aún así, ha sabido conciliar la justicia con esa especie de tutela política de los diputados, que no es empresa muy fácil.

En el aspecto social, ha tenido que intervenir nuestro gobernador en algunas huelgas de gran importancia, que ha resuelto con difícil facilidad: la de carreteros del puerto, diversas de segadores de arroz, que cada año por la época correspondiente surgen con apariencias revolucionarias, y la de fabricantes de ladrillos, que ofrece una particularidad digna de mención; el establecimiento de la tasa en el precio de los ladrillos, que el gobernador fijó rebajando 11 pesetas en millar, siendo la primera vez que en España se tasan materiales de construcción. Los obreros cargadores y descargadores del puerto están agrupados en una sociedad francamente sindicalista, la «Marítima Terrestre», que no permite trabajar a los de tendencia contraria, la «Unión de Trabajadores» más numerosa, pero que por falta de amparo en comerciantes y embarcadores, hace meses que no cobra un solo jornal. El señor Calvo Sotelo ha trabajado de veras en este asunto, y es muy probable que no transcurran muchos días sin que los de la «Unión» trabajen, sancionándose así con hechos la libertad del trabajo, que hace tiempo no existía en el puerto.

Se propuso el señor Calvo rebajar el precio del pan, que era de 70 céntimos el kilo... de 600 a 700 gramos, y los horneros se negaron en absoluto, llegando a presentar oficio anunciando la huelga. Pero el gobernador requirió la cooperación de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, que tantos conflictos de esta índole ha hecho abortar, y contando con un número determinado de obreros de aquélla, se opuso a la incautación de las tahonas; pero los patronos horneros claudicaron, y la huelga no llegó a estallar, merced a las medidas gubernativas, y hoy el pan se vende a 70 céntimos el kilo verdad. También ha tasado la carne, rebajando de 40 a 20 céntimos kilo, según las clases y los huevos hasta 3,50 pesetas la docena. Persiguiendo el fraude en la calidad y peso de las substancias alimenticias, ha impuesto más de 250 multas en poco tiempo.

En otros órdenes de ideas, ha suprimido el juego radicalmente, cerrando casinos, «music-halls» y timbas, sin excepción y en número de 20. Ha conseguido que especiáculos y cafés cierren a hora más temprana; ha perseguido la pornografía, que invadía espectáculos y escaparates de quioscos; ha procedido contra los Ayuntamientos morosos en el pago de atenciones sanitarias, y perseguido con vigor el curanderismo y el intrusismo.

Para el cumplimiento de las leyes sociales, ha sabido asociar y armonizar el rigor con la generosidad, ha castigado las infracciones de la ley del Descanso dominical y del real decreto sobre la jornada de ocho horas, y, paulatinamente, ha puesto en libertad presos gubernativos, cuya conducta fuera de prisión, sirve de garantía para que salgan de ella los que fueron sus compañeros.

Por todas esas razones, los valencianos todos, sin diferencia de colores políticos, hacen votos porque Calvo Sotelo permanezca en Valencia largo tiempo, pues ha sabido evitar el crearse enemigos, y cuenta por legión el número de sus amigos, como un tiempo sucedió con don Jenaro Pérez Moso, y no hace mucho con Durán, el actual gobernador de Sevilla.

PIANOS Y AUTOPIANOS DE LAS MEJORES MARCAS
EXPOSICION
MUSICAL TANGIL
ARGENSOLA, 14.--MADRID
INMENSO SURTIDO EN ROLLOS Y MUSICA IMPRESA
ULTIMAS NOVEDADES

NOTAS POLITICAS

Se prorroga la ley de Subsistencias

También acordó el Consejo celebrado ayer prorrogar el régimen ferroviario

Consejo de ministros

A la entrada

A las tres y media de la tarde de ayer se reunió el Consejo en el despacho de ministros del Congreso.

El de la Guerra dijo que las noticias de Melilla acusan tranquilidad y negó certeza al rumor de haber sido hecho prisionero Abd-el-Krim.

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que suponía que el objeto del Consejo sería acordar la prórroga de la ley de Subsistencias y acordar algo respecto al régimen provisional de ferrocarriles, que también vence ahora.

A la salida

A las cuatro terminó la reunión. El presidente al salir, dijo:

—Ya ven ustedes cómo vivo aún, y no hay crisis ni nada. En fin, vamos al salón. Algún «gallo» se me escapará.

—¿Va usted a «gallear?—le preguntó un periodista.

—No; pero el «gallico» a que me refiero es síntoma de debilidad, de flaqueza.

El ministro de Gracia y Justicia fué abordado por los periodistas:

—¿Dará usted la referencia?

—No; que la dé el ministro de Estado, que ha sido el que provocó el Consejo...; es decir..., me equivoco; el ministro de Fomento para eso de la ley de Subsistencias. También el de Estado habló del «modus vivendi».

El ministro de Marina dijo que se habían acordado las prórrogas de la ley de Subsistencias y del régimen ferroviario. A él le aprobó el Consejo dos expedientes: uno de exención de subasta y otro de pasaportes diplomáticos.

—El ministro de Estado—agregó—dirá el resto.

El señor González Hontoria fué preguntado.

—Han dicho los ministros que nos hablaría usted.

—¿De qué?

—Del «modus vivendi» con Francia.

—Ha sido denunciado.

—¿Terminaba hoy la vigencia?

—No; hoy terminaba el plazo para denunciarlo. La vigencia dura aún un mes.

SENADO

Comisión que se reúne

La Comisión de Hacienda de la Alta Cámara se ha reunido, examinando los proyectos referentes a las reformas de las leyes de contrabando y explosivos, para los que fueron nombrados, respectivamente, los señores Bergamín y García Baquero.

CONGRESO

Opiniones sobre el discurso de Maura

El discurso del presidente del Consejo fué unánimemente elogiado como obra literaria; todos los oyentes coincidían en considerarlo como uno de los mejores discursos pronunciados por el señor Maura en estos últimos tiempos.

En la estimación política, variaban los juicios, según la significación del comentarista.

Como más significativa recogemos la opinión del señor Lerroux, tan distanciado del señor Maura:

«Como pieza oratoria—dijo—es admirable; la más sincera y más clara que le he oído. Tan clara, que oyéndola, he comprendido cosas que quedaron en duda en la conferencia privada que tuve con el señor Maura.

Además ha escamoteado con gran habilidad «lo que no puede decirse».

He sentido flotar en todo el discurso una nota de pesimismo muy parecido al que sentía Silvela poco tiempo antes de su célebre nota.

A mi entender, en el discurso queda destrozada la política de Cierva, y, sin embargo, los dos están en su papel: el presidente debe tener una alta visión de las cuestiones, y el ministro de la Guerra ha de pensar en baterías, ametralladoras, batallones y cartuchos.»

La marcha del debate

El presidente de la Cámara ignoraba anoche el programa parlamentario para hoy en lo tocante al debate sobre Marruecos.

Corresponde en primer término la palabra al diputado Companys, pero cree el señor Sánchez Guerra que el discurso del jefe del Gobierno debería cambiar el rumbo del debate.

—En otro Parlamento—añadió—, después de la primera intervención del presidente del Consejo, las figuras representativas de la Cámara se habrían apoderado del asunto y lo hubieran puesto a otra altura.

Yo creo que hoy ni debió siquiera hablar el señor Alcalá Zamora, porque sus diferencias con el señor Maura no eran esenciales. En cambio, Besteiro representaba la contradicción absoluta y estuvo en su papel.

—Creo—terminó—que algo hay que hacer para encauzar el debate.

El desafío

Firmada por el señor Lerroux y otros diputados de la extrema izquierda, se ha presentado en la Mesa del Congreso una proposición de ley en la que se pide que la Cámara felicite a los Estados Unidos de América del Norte por su iniciativa de proponer al mundo el desarme de los ejércitos.

Un libro de Cambó

Insistiendo en el sistema que ya adoptó el señor Cambó en el ministerio de Fomento, ha publicado un nutrido volumen, en el que vienen recopilados todos los antecedentes del régimen y legislación bancarios en España y un substancial acopio de datos sobre igual materia en naciones extranjeras. Contiene la obra cuanto pueda desear conocer quien quiera analizar el proyecto bancario del ministro de Hacienda; con lo que dicho se está que no es un libro para todos—ni podría serlo ninguno que tratase a fondo tales asuntos—, sino para los interesados en la materia.

Ya en algunas otras ocasiones hemos elogiado este sistema que practica el señor Cambó, de dar publicidad a los antecedentes y datos que sirven de base a sus proyectos de gobernante. Ojalá cundiese mucho ese ejemplo.

No obstante, por no estar todavía adaptado a ese sistema nuestro mundo político, tememos que no tendrá tal procedimiento toda la eficacia que quisiéramos y que el señor Cambó se propone.

POLITICA EN PROVINCIAS

Un telegrama a la reina Cristina

BARCELONA, 10.—Continúa su campaña de protesta el Ayuntamiento de Sarriá.

Se ha mandado al mayordomo de Palacio el siguiente telegrama:

«Sírvase elevar a su majestad la reina doña María Cristina la súplica del pueblo de Sarriá, de que interceda por el mantenimiento de su autonomía municipal, defendida durante la regencia de tan augusta y generosa señora.»

* * *

ZARAGOZA, 10.—Se sabe oficialmente que el ministro de Instrucción pública llegará en la madrugada del lunes, de regreso de Barcelona. Le acompañarán el embajador de Italia en España con su esposa.

Descansarán en el «breack», y entrarán en Zaragoza a las nueve de la mañana.

Mañana se reunirán las autoridades para acordar los actos que se celebrarán en honor del ministro.

Este regresará el martes a Madrid.

CASA REAL

Audiencias y cumplimientos

Su majestad el Rey despachó a las diez y media con el ministro de Instrucción pública, señor Silió, quien permaneció en la regia cámara cerca de una hora.

* * *

A continuación, el Monarca recibió en audiencia a la condesa de Medina de las Torres, que iba acompañada del gentil-hombre, marqués de Torrelaguna, y a don José Martí Oliver, que presidía una Comisión de *El Siglo*, de Barcelona.

* * *

A las doce y media tuvieron audiencia con los Soberanos, el Obispo de Santander, a quien acompañaba el chantre de dicha Catedral; don Enrique Uzquiano y señora, doña Rafaela Santa María.

* * *

SEVILLA, 10.—Por encontrarse ligeramente enferma la infantita María, hija de sus altezas don Carlos y doña Luisa, en el colegio del pueblo de Castilleja de Cuesta, donde se hallaba de educanda, sus padres la han traído a esta capital. Ha experimentado mejoría.

Con motivo de haber cumplido hoy cincuenta y un años, el infante don Carlos ha recibido numerosas felicitaciones. Las tropas de la guarnición vistieron de media gala.

—Procedentes de Córdoba llegaron en automóvil los Príncipes de Baviera, que se hospedaron en el hotel Inglaterra.

Después de cambiar de traje salieron a recorrer las calles de la ciudad.

UN GRAN ARTISTA

Ha muerto el pintor Villegas

Ayer tarde falleció en Madrid el ilustre pintor don José Villegas y Cordero, víctima de un ataque de uremia, que venía padeciendo desde hace días.

El laureado artista sufrió a la una de la tarde un colapso, a consecuencia del cual falleció. Estaban presentes, además de sus familiares, varios amigos íntimos.

Don José Villegas era de Sevilla, donde nació en 1844. Recibió sus primeras lecciones de don Eduardo Cano y don José Romero, siendo su primera obra «Colón en la Rábida», cuadro que adquirieron los duques de Montpensier.

En 1867 sus padres le costearon un viaje de estudio a Roma, pues le fué negada una pensión oficial. En Roma vivió varios años trabando amistad íntima con Fortuny, y siendo discípulo de Rosales.

Tres años después, Villegas presentó en París su cuadro «Un bautizo en Sevilla», mereciendo un gran éxito. El cuadro lo adquirió Vanderbilt, en 80.000 duros, y a partir de esta fecha, la fama de Villegas se extendió por el mundo. Entonces concurrió a la Exposición de Sevilla de 1877, con 16 obras, entre ellas, «El sueño de Achis».

Villegas alcanzó sus éxitos más considerables en Alemania; su popularidad en esta nación fué extraordinaria. Le nombraron socio honorario de las mejores Corporaciones artísticas y fué agasajadísimo por las personalidades salientes alemanas. Muchos establecimientos oficiales y museos adquirieron sus cuadros, pagándolos con sumas crecidísimas.

«La muerte del torero» y «El triunfo de la dogaresa», obras en que trabajó varios años, le proporcionaron en Roma un éxito extraordinario. El Gobierno de Italia pretendió adquirir «El triunfo de la dogaresa», y Villegas recibió la condecoración de la Corona de Italia. Las dos citadas obras llevadas más tarde a la Exposición celebrada en Viena el año 1894, consiguieron para su autor la gran medalla de oro del Estado de Austria.

En 1808 fué nombrado director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma. En 1901 fué elegido académico de la de Bellas Artes, versando su discurso de ingreso sobre el tema «Estado actual la contusión en las artes». En 1910 fué nombrado director del Museo del Prado, de cuyo cargo presentó la dimisión por motivos de salud.

Hace pocos años expuso su colección de cuadros «El decálogo», recibiendo entonces un fervoroso homenaje de admiración a su excelsa labor pictórica.

Tales son los datos más salientes de la vida del gran artista, que acaba de morir, Villegas supo mantener con sus obras la brillante tradición pictórica de nuestro pueblo.

CRONICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento

El señor don Francisco Argüelles y Saco entregó ayer su alma a Dios en la Ciudad Lineal.

Fué médico de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, y persona justamente estimada por sus prendas personales.

Enviamos sentido pésame a la viuda, doña Clara de Ansorena y S. de Jubera; hijos, María, Clara, Francisco, Luis, Josefa y Margarita; madre, doña Josefa; madre política, doña María S. de Jubera, viuda de Ansorena; hermano, don Bernardo, y demás deudos.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del difunto.

Aniversario

Mañana se cumple el segundo de la muerte de la joven y malograda marquesa de Nájera (nacida María Elduayen y Ximéne de Sandoval).

En varios templos de esta Corte se dirán misas y exposición de Su Divina Majestad a la memoria de la difunta, a cuyo viudo, hija, padre, padres políticos, los marqueses de Donadío, y demás ilustre familia, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Boda

El 28 de los corrientes se verificará el enlace de la marquesa de Villacastel de Carrias con el marqués de Casa Arnao.

Rectificación

Hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel Martínez Angel, y hemos sabido que, afortunadamente, su esposa, doña Carmen Oyuelos, disfruta de completa salud, lo cual muy de veras celebramos.

Hacemos gestiones para descubrir a la persona que, ocultando su nombre, nos envió la esquela publicada ayer, y procederemos en consecuencia.

San Eugenio y San Leopoldo

El 15 serán los días de la duquesa de Santoña.

Marquesa de Angulo.

Condesa viuda de Villalonga.

Señoras de Azcárraga, Barroeta (don Luis), Fernández Shaw, Fesser (don José), La Serna (don Gaspar), Medina Togores (don José), y viudas de Martínez del Campo y Orozco.

Señoritas de Mesía y Stuart, Potestad y Silvela.

Señor Obispo de Vitoria.

Duques de Maqueda y viudo de Nájera.

Marqueses de Amposta, Gerona, Lara, Marzales, San Miguel de Grox y Torrelaguna.

Condes de Llar, Maza, Mendía y San Isidro.

Barón del Solar de Espinosa.

Señores Bárcenas, Barreso, Basa, Bejarano, Cano, Cortinas, Comborain, Espinosa de los Monteros, Fuentes Bustillo, García Durán, González Echenique, Ibarra, López Dóriga, Martínez de Diego, Matos, Moyans, O'Donnell, Romeu, Río, Ruiz Rodríguez de la Escalera, Saldoni, Sanz Orozco, Solier, Tordesillas, Villanueva, Villardefrancos y Zavala.

Les deseamos felicidades.

Bautizo

Ha tenido lugar el del hijo de don Manuel Gómez Acebo y Vázquez Armero y de su esposa (María Luisa Igartúa y Becerra Bell).

El neófito ha recibido el nombre de su padre.

Viajeros

Han salido: para Almería, don Manuel Martínez Herrerías; para su posesión de Monasterio, don Antonio Garay Vitórica y familia; para Bilbao, doña Faustina Urigüen y don Federico Salazar; para Alemín, la condesa de Güell; para Ubeda, los señores de Bernales y la marquesa viuda de Cullar, y para Santander, el marqués de Villatorre.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de Biarriz, don José Vázquez Armas; de Le Boveau, los marqueses de Villaviciosa de Asturias; de San Sebastián, las señoritas Candelaria y Teotistre Barrenechea Torres, y de Fuenterrabía, los condes de Buena Esperanza y familia.

El Abate FARIA

AYUNTAMIENTO

De alumno a profesor

La clase de esgrima de la Paloma

En el colegio de la Paloma dirige la clase de esgrima el señor Afrodisio, y ha tenido la satisfacción de ver a varios de sus alumnos más aprovechados, salir del colegio con destinos honrosísimos.

Recientemente, el discípulo don Enrique Catalán ha obtenido una plaza de ayudante-profesor en la sala de armas militar de Ceuta. Al emprender el viaje, para tomar posesión de su destino, le obsequian antes sus profesores con un asalto de armas, en el cual, además de los alumnos del colegio de San Ildefonso y colegio de la Paloma, tomará parte la sala de armas de Afrodisio y el maestro Lancho.

Pedro de Répide leerá un trabajo literario, Ricardo Calvo recitará poesías y la Banda Municipal interpretará un concierto de su repertorio.

El acto será hoy, a las cinco de la tarde, en el teatro Español.

Notas militares

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 11

Clasificación.—Se declara apto para el ascenso al farmacéutico mayor don José Abadal.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Domingo Hernández; al alférez don Félix Amorós y al oficial primero de Intervención don José Neira.

Reclutas de cuota.—Se ha resuelto que los individuos acogidos al capítulo XX de la ley de reclutamiento, deberán presentarse equipados siempre que éstos sean llamados a filas durante los tres primeros años de servicio.

MINISTERIOS

Para abaratar el pan

Exposición de ganados en la Casa de Campo

INSTRUCCION PUBLICA

CONCESION DE BECAS

El señor Silió comunicó a los representantes de la Prensa que había puesto a la firma de su majestad un real decreto concediendo becas para cualquiera de los Centros docentes a los estudiantes hispano-americanos.

FOMENTO

LA CUESTION DEL PAN

Al recibir a los periodistas el señor Maestre, y preguntarle éstos qué había de política, contestó:

—Yo, señores, no me ocupo de política, sino del pan.

Añadió que había recibido la Comisión de agricultores que ya sabía la Prensa para tratar de dicho asunto.

—Vamos a ensayar en Madrid—continuó el ministro—lo que acaba de comunicarme el gobernador de Huesca que se ha hecho en aquella provincia, con resultados satisfactorios. Una prueba de que da resultado es que allí se vende el pan a 55 céntimos el kilo, pero el kilo de mil gramos—añade el señor Maestre—no como lo entendemos aquí en Madrid.

LOS GANADEROS

—También he recibido una comisión de ganaderos, presida por el duque de Bailén, para tratar de una exposición de ganado que se va a celebrar en la Casa de Campo, sitio que su majestad el Rey ha puesto a disposición de estos señores.

LOS CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE

—Los navieros—añadió—han estado aquí reunidos con los representantes de la Cámara de Comercio, para tratar de la reforma de los conocimientos de embarque. Han llegado a un completo acuerdo, lo cual me extraña mucho, ya que en España es tan difícil ponerse de acuerdo dos personas.

EL AHORRO

SEGUNDO CERTAMEN NACIONAL

En vista del éxito obtenido en el primer certamen celebrado el 21 de mayo último, el Consejo de Administración de la Caja postal de Ahorros, ha organizado el II certamen Nacional del Ahorro, con arreglo a las condiciones que siguen:

1.ª Se otorgará un premio de 1.500 pesetas al autor de un cartel que pictóricamente exprese las excelencias del ahorro.

2.ª Se otorgará un premio de 500 pesetas al autor que exprese sentidamente y con mayor sonoridad de rima, en un décima, el ahorro, definiéndole acertadamente o expresando sus ventajas:

Las bases para uno u otro premio serán las siguientes:

«1.ª El tamaño del cartel será de 1,25 por 1,75 metros; es indiferente que la mayor dimensión se dé al alto o al ancho.

2.ª Tanto al cartel como a la composición poética podrán concurrir los pintores y poetas españoles.

3.ª Para el cartel se emplearán como máximo cuatro tintas planas, considerándose el negro como color. Se ejecutarán los trabajos sobre la base de cualquier procedimiento de los adaptables a la litografía, excepción hecha del pastel.

4.ª La rotulación será: Caja Postal de Ahorros.

5.ª Los carteles serán entregados con bastidor en la Administración general de la Caja Postal de Ahorros pasaje del nuevo edificio de Correos), antes de las dos de la tarde del día 21 de enero de 1922, bajo lema y acompañando sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor.

6.ª A la vez, los autores entregarán otro sobre, bajo el epígrafe «Voto de los expositores para elegir un vocal del Jurado», conteniendo el nombre de la persona que deberá formar parte del Jurado calificador, a fin de que los expositores tengan dentro de éste un representante directamente elegido por ellos. Si hubiese empate de votos, se procederá a sortear el que deba ser designado.

7.ª Quedará propiedad de la Caja Postal de Ahorros el cartel premiado, del que se podrán hacer cuantas reproducciones se estimen necesarias.

8.ª Las obras pictóricas recibidas se expondrán en el sitio en que la Caja Postal designe por lo menos durante siete días.

9.ª El Jurado se compondrá de un presidente y de un secretario designado por la Caja Postal y de tres vocales dos técnicos y el representante de los expositores.

10. Para premiar la composición poética a que se refiere el segundo premio se designará un Jurado, compuesto de tres personas. Los autores presentarán, como es costumbre, dos sobres, uno con el trabajo y el lema y otro con el nombre de los autores, los cuales entregarán en la Caja Postal de Ahorros, antes de las dos de la tarde del indicado día 31 de enero, debiendo retirarse los no premiados en el término que se señale, a partir del fallo del Jurado.

En el sobre donde se encierre el lema y el nombre del autor de estos concursos se inscribirán en la parte superior y con letra visible las siguientes palabras: «Tema I.—Concurso de carteles». Para el segundo dirá: «Tema II.—Concurso para la décima.»

En el acto del II Certamen Nacional del Ahorro, que se celebrará el día, hora y sitio que previamente habrán de señalarse, se entregarán a los autores los premios metálicos en libretas de la Caja Postal de Ahorros, a nombre de los premiados. Las cantidades serán de libre disposición y sus propietarios podrán retirarlas desde el siguiente día a su posesión.

En el mismo acto del Certamen se entregarán, como en el concurso anterior, las libretas de la Caja Postal o de otras instituciones que con tal objeto puedan enviarlas, a los mejores cultivadores del ahorro, de la asistencia social, del apoyo a la moral, de la perfección de las costumbres y del orden social, previa designación que oportunamente harán las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; los directores de Escuelas, Institutos, Universidades, Escuelas especiales, cuarteles, hospitales, asilos, cárceles, etc., etc., con el fin de premiar la exaltación de la virtud, la cultura, el trabajo, la invalidez, la orfandad, la corrección penal, el civismo, la disciplina, los actos heroicos y otros que deben ser siempre recompensados.

Para el tercer certamen

Para el III Certamen Nacional del Ahorro, que ha de celebrarse en el año 1923, se instituyo un premio de 2.500 pesetas para adjudicarle al autor que mejor y más documentadamente escriba una obra bajo el título: «El ahorro español». Esta obra deberá, por lo menos, tratar de los siguientes puntos:

I.—Origen del ahorro.
II.—Principios económicos del ahorro.
III.—Noción científica del ahorro.
IV.—Noción social.
V.—Noción económica.
VI.—Examen analítico de las varias formas ahorrativas.
VII.—El ahorro ante el Estado.
VIII.—División de las instituciones de ahorro españolas y su comparación con las similares extranjeras.
IX.—Deducciones generales y particulares del ahorro, extraídas de los juicios previamente expuestos.
X.—Conclusión.

Los autores podrán estudiar otros puntos además ed los señalados, pero la obra no deberá contener un original que, si fuere impreso, sea inferior a un tomo de 250 páginas con un alto de 20 centímetros y un ancho de 15, compuesta con tipos del cuerpo nueve. Tampoco deberá ser superior a 1.000 páginas de las condiciones indicadas.

Los que deseen tomar parte en este concurso, optando al premio, deberán enviar sus trabajos antes de las dos de la tarde del día 31 de diciembre de 1922, al administrador general de la Caja Postal de Ahorros, bajo sobre cerrado. Además inscribirán en el sobre un lema, que deberán repetirse en otro sobre que contenga el nombre del autor y su domicilio y residencia, para ser abierto en el caso de obtener premio. La Caja Postal expedirá recibo, que servirá para recoger los trabajos no premiados.

NOTICIAS

Asociación de la Prensa.—En la vacante producida por fallecimiento del doctor Medina ha sido nombrado, con carácter interino y para asistir, en unión del doctor Muñoz, a los socios del distrito de Palacio, el prestigioso doctor don José de Palancar, que tiene su domicilio en la calle de Augusto de Figueroa, 22, y sus horas de consulta, de dos a cuatro.

Colonias escolares.—Las segundas colonias escolares enviadas por el Ayuntamiento a los Sanatorios de Pedrosa y Oza regresarán a esta Corte los días 12 (sábado) y 15 (martes) del corriente mes, en los trenes correos de Santander y Galicia, que tienen su hora de llegada a las ocho y cuarenta y ocho y veinticinco de la mañana, respectivamente.

Asalto de armas.—Hoy viernes, a las cinco de la tarde, se celebrará en el teatro Español un asalto de armas en honor del alumno de los colegios de la Paloma Enrique Catalán, discípulo del maestro Afrodisio Aparicio, que pasa como ayudante profesor a la sala de armas militar de Ceuta.

En el festival dará un concierto la Banda Municipal; Pedro de Répide leerá un saludo al Ayuntamiento y al maestro Afrodisio y a los discípulos de éste; los alumnos de los colegios municipales de San Ildefonso y de la Paloma harán ejercicios de esgrima; Ricardo Calvo leerá el canto a la espada de la obra «La tizona», y, por último, tomarán parte en varios asaltos los discípulos de la sala de armas de Afrodisio, señores don José Pedro Díaz-Agero, don Arturo Serrano, don Miguel Pérez Ferrero, marqués de Ayerbe, don Carlos Revenga, don José Rodríguez Miranda, don Guillermo Girod y Afrodisio.

El maestro Lancho se ha prestado gustoso a celebrar varios encuentros, contribuyendo de este modo al mayor atractivo de esta fiesta.

Actuará de juez de campo don Isidro Martín, profesor de esgrima del Casino de Madrid.

CASTOR OIL CESAR

(Aceite ricino purísimo, dulce y aromático.) Depósitos: Pérez Martín y E. Durán. Concesionarios exclusivos: Ibáñez y Compañía, San Sebastián.

Una hora de huelga.—El Sindicato del Transporte de Castilla ha difundido entre los ferroviarios un manifiesto, en el que dice que, agotados todos los recursos para resolver el paro del personal de los talleres del Depósito de Córdoba y el conflicto de Ciudad Real, para demostrar la fuerza de su organización, acuerda que en el día y hora que se indique, todo el personal de la Compañía Madrid a Zaragoza y a Alicante permanecerá en huelga de brazos caídos durante una hora, sin abandonar nadie sus puestos.

Los trenes no se pararán en el trayecto, sino que en la primera estación después de la hora señalada, estarán sesenta minutos más de lo marcado por la Compañía.

Se exceptúan del plante los trenes-hospitales y militares.

Escuela de Tisiología.—La Escuela Española de Tisiología abre un curso breve y gratuito para médicos y alumnos de último año de Medicina, sobre «Diagnóstico y tratamiento científico de la tuberculosis pulmonar», bajo la dirección del doctor Verdes Montenegro, y con la colaboración de los doctores López Durán, Costa, Sousa, Navarro, Triviño, Cervero, Ubeda, etc.

El curso se verificará en el Dispensario María Cristina, de Madrid (Goya, 40), a cuyo administrador deben dirigirse las inscripciones.

La lección inaugural será el lunes 14, a las cinco y media de la tarde.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 10

Hacienda.—Aprobando el pliego de condiciones de la subasta para la adquisición del papel necesario para la fabricación de recibos destinados a la exacción de tributos a cargo de la Dirección general de Contribuciones, en el ejercicio de 1922-23, y autorizando a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para celebración de mencionada subasta.

—Disponiendo que la jurisdicción de Hacienda de Las Palmas comprenda además del territorio de la Gran Canaria los de las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

PARA HOY

CONCIERTOS

A las cinco, en el teatro de Price, se celebrará el centésimo de los organizados por el Círculo de Bellas Artes.

En las dos primeras partes, dirigidas por el eminente maestro Pérez Casas, se interpretarán «La gruta de Fingal», de Mendelssohn; «Los murmullos de la selva», de Wágner; el aria de la suite en «re», de Bach; las danzas del «Príncipe Igor», de Borodin, y la «Octava sinfonía», de Beethoven.

La tercera parte correrá a cargo del insigne maestro Bretón, que dirigirá sus inspiradas obras «Bolero», «Elegía y «oranzas» y «Panaderos».

En dicho acto se ofrecerán al venerable músico, gloria del arte patrio, las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, que recientemente le fué otorgada y que han sido adquiridas por suscripción popular.

DEPORTES

MOTOCICLISMO

Para evitar dudas en la próxima carrera motociclista de neófitos, nos apresuramos a indicar a los aficionados que la Junta directiva del Real Moto Club de España considera como neófito, a los efectos de dicha prueba, a todo aquel que no haya tomado parte con vehículo análogo al que inscribe; es decir, que el que se encuentre exceptuado por el reglamento para tomar parte en la categoría de motocicletas solas, puede inscribirse en la categoría de motocicletas con «sidecar» o en la de autociclos.

También ha acordado no considerar como carreras los concursos, de cualquier género que sean.

ATLETISMO

HELSINGFORS, 10.—El Congreso de la Sociedad Internacional de Atletismo ha resuelto que el próximo concurso para el campeonato universal se celebre durante la primavera próxima en Estocolmo.

CHOQUE DE VEHICULOS

Carrero gravemente herido

En la calle del Duque de Osuna el automóvil número 3.006 M., del servicio público, y que conducía Ramón Alonso González, chocó ayer tarde con el carro que guiaba Julián Rodríguez Socuéllamos, de veintiocho años, domiciliado en la calle del Rosario, número 11.

Sufrió el carrero en el accidente lesiones de carácter grave. Ingresó en el Hospital de la Princesa.

Los dos vehículos experimentaron grandes averías.

Fué detenido el chófer.

UN CHOQUE

Un tranvía destrozado

Ayer, a las ocho de la noche, un tranvía de línea Pozas-Embajadores, al pasar por la calle de Alcalá, frente a la de Nicolás María Rivero, chocó violentamente con otro tranvía de los denominados «cangrejos», que desembocaba de la vía última de las citadas.

El encontronazo fué tremendo, causando la alarma consiguiente entre los viajeros de uno y otro vehículo.

La plataforma del tranvía «cangrejo» quedó materialmente arrancada.

Más de media hora estuvo la circulación interrumpida, en tanto no se retiró el coche destrozado.

Por verdadero milagro no hubo desgracia alguna que lamentar.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 11.—Viernes.—Santos Martín, Obispo; Menas, Valentín, Feliciano y Victoriano, mártires; Bartolomé, abad, y Emiliano, presbítero.

La misa y oficio divino son de San Martín, Obispo, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Juan Bautista.

Cuarenta Horas.—En San Martín.

Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro, en la iglesia de las Descalzas Reales; de Belén, en la iglesia de San Juan de Dios; de la Fuencisla, en Santiago; de Lourdes, en San Martín y en San Fermín de los Navarros; del Amparo, en San José.

Parroquia de San Martín.—(Cuarenta Horas.)—Por la mañana, a las ocho, exposición; a las diez, misa solemne, predicando el señor Jiménez Lemaur; por la tarde, a las cuatro, ejercicio de las Cuarenta Horas; a las cinco y media, ejercicios del Mes de Animas, predicando don Antonio Rubio.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Por la tarde, a las seis, ejercicios del mes.

Parroquia de Santa Cruz.—Mes de Animas. Por la mañana, a las nueve, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios, predicando don Marcial Oliver.

Parroquia de San Ildefonso.—Mes de Animas. Por la mañana, a las diez, vigilia, misa de «Requiem» cantada y responso; por la tarde, a las cinco y media, ejercicios, predicando don José Suárez Faura.

Parroquia de San Marcos.—Por la mañana, a las diez, misa con vigilia y responso; por la tarde, a las seis, los ejercicios del mes.

Parroquia de la Concepción.—Por la tarde, a las seis, los ejercicios del mes.

Parroquia de San José.—Por la mañana, a las nueve y a las diez, misas con vigilia y responso; por la tarde, a las seis, ejercicios del mes, predicando don Mauricio Antón.

Calatravas.—Trecenario de Animas. A las diez y diez y tres cuartos, misa con vigilia y responso; a las once y media y doce, santo rosario, y a las seis, ejercicio, predicando el padre Manila.

Cristo de la Salud.—A las siete, ocho y doce de la mañana, el ejercicio del mes; a las nueve, diez y once, vigilia cantada, misa de «Requiem» y responso; a las seis, los ejercicios, predicando don Angel Lázaro.

El Salvador y San Luis Gonzaga.—Mes de Animas. Por la tarde, a las seis y media, ejercicios con sermón.

CULTOS DE LOS SABADOS

Parroquias.—Almudena: Por la tarde, a las seis y media, salve cantada.—De los Angeles: Al anochecer, letanía y salve cantadas.—San Sebastián: Por la tarde, a las siete, manifiesto, rosario, plática, que predica don Edilberto Redondo; reserva y salve a Nuestra Señora de la Misericordia.—Covadonga: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la Felicitación Sabatina, y por la tarde, rosario y salve cantada.—San Marcos: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la Felicitación Sabatina.—Nuestra Señora de los Dolores: Al anochecer, rosario y salve cantada.

Iglesias.—Buena Dicha: A las ocho, misa solemne; por la tarde, a las seis, ejercicio de la Felicitación Sabatina, con manifiesto.—Carmelitas de Maravillas: Al anochecer, solemne salve a Nuestra Señora de las Maravillas.—Cristo de los Dolores: Por la mañana, de nueve a doce, exposición de Su Divina Majestad.—Góngoras: A las once, misa solemne en honor de Nuestra Señora de las Tres Avemarías.—María Auxiliadora: A las cinco, bendición y salve.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María; a las ocho y media, misa para los Caballeros del Pilar.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

INSTRUCCION PUBLICA

Las sustituciones en el Magisterio

Siguiendo las indicaciones de una acertada moción de la nueva Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, la Dirección general de Primera enseñanza ha dictado una disposición para evitar los abusos que se cometen al amparo de las sustituciones, ordenando a los inspectores de Primera enseñanza y a los jefes de las secciones administrativas que, en un plazo breve, den cuenta a la Superioridad de aquellos maestros que estando sustituídos desempeñen cargos públicos o privados, para resolver como en cada caso proceda.

INFORMACION OFICIAL

A propuesta del Claustro de la Escuela Normal de Palencia, se acuerda nombrar secretaria de dicha Escuela a doña Dionisia Payo, y para reemplazar a doña Gaspara Felisa, que se le admite la dimisión presentada.

—Nombrando profesora de Geografía de la Escuela Normal de Maestras de Gerona, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, a doña María de las Mercedes Doral, propuesta por el claustro de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio.

—Se pone a concurso entre oficiales, una plaza vacante en la sección administrativa de Primera enseñanza de Cáceres, en cumplimiento con el artículo 10 del real decreto de 25 de febrero último.

Las instancias solicitando dicha plaza deberán encontrarse en el ministerio de Instrucción pública dentro del plazo de quince días, a contar desde la fecha de inserción en la «Gaceta».

Sociedades y Conferencias

PARA HOY

ASOCIACION DE UROLOGIA.—A las siete de la tarde, sesión científica en el Colegio de Médicos. Presentarán comunicaciones los doctores Sánchez Covisa, Cifuentes, Mate y Barragán.

LAS VICTIMAS DEL TOREO

ENTIERRO DEL "LITRI"

Ayer tarde se celebró el entierro del infortunado novillero «El Litri», que falleció el día anterior en el Hospital Provincial víctima de la cornada que sufriera el domingo último en la plaza de Vista Alegre.

Desde mucho antes de la hora señalada para el triste acto, enorme gentío se congregó ante el Depósito judicial.

Concurrieron a la ceremonia muchos matadores, novilleros y gran número de amigos del desgraciado torero.

Fué costeado el entierro por los mozos de espadas.

Oposiciones y concursos

AUXILIARES DE OFICINAS DE MARINA

Por real orden que publicó ayer la *Gaceta* se anuncian oposiciones a doce plazas de auxiliares de oficinas de Marina, pudiendo concurrir todos los españoles mayores de diez y nueve años y menores de treinta.

Los ejercicios se verificarán en el departamento de Cartagena por existir allí las primeras vacantes a cubrir.

Los aspirantes dirigirán sus instancias en un plazo improrrogable de treinta días, al capitán general del referido Departamento.

LA PRIMERA VICTIMA

UN MUERTO DE FRIO

Un guarda de la estación de las «Pulgas» encontró en el paseo Imperial el cadáver de un hombre.

Avisadas las autoridades, se identificó: llámase Antonio Rama, el «Gallego», y su muerte fué producida por el frío.

ESPECTACULOS

PARA HOY

ESPAÑOL.—10, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—6,15, Musidora con su troupe y cinematógrafo.—10,15, Melchor, Gaspar y Baltasar.

DARA.—6, El puesto de antiquités y Evan Stachina.—10, El Cristo pobre y Evan Stachina.

CENTRO.—10,30, Pasa el lobo.

ESLAVA.—6, La chica del gato.—10,15, El ardid.

REY ALFONSO.—6, Mister Beverley.—10,15, La raza.

INFANTA ISABEL.—6, ¡Qué amigas tienes, Benita!—10,15, La casa de la Troya.

COMICO.—6,30, La casa de Quirós.—10,15, El cuarto número 13 y La casa de Quirós.

COLISEO IMPERIAL.—10,30, La república de la broma.

FUENCARRAL.—6,15 y 10,15, La tierra.

ZARZUELA.—6,15, El emigrante.—10,15, La Marsellesa.

APOLO.—6,30, El capricho de una reina.—10,30, El sinvergüenza en palacio.

REINA VICTORIA.—6, Los claveles rojos.—10,30, El príncipe Carnaval.

CERVANTES.—6, Las perversas (estreno).—10,15, Pulmonía doble y La Ciudad Eterna.

NOVEDADES.—6, Mariquita la Pispajo.—9,30, Las tres cosas de Juanita.—10,45, Gigantes y cabezudos.—12, Voluntarios a Melilla.

MARTIN.—6,15, Las corsarias.—7,30, ¡No te cases, que peligras!—10,45, Sanatorio de amor y Ojo por ojo.

LATINA.—6 y 10,15, Mayo florido.—7,15, Las corsarias.—11,30, La feria de las mujeres.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Teatro Real

Segunda lista de señores abonados:

Señora de Fabra, don Juan Garijo, don José María Durmet, señores de Flobert, don Adaucto Sevilla, doctor Compaired, don Eduardo Coello, don Enrique Romo, don José Guillén, don Diego Patiño (sociedad), marquesa de Somosancho, don Luis Alvarez Estrada, don Enrique Sancho (sociedad), don Manuel de Caso, doña Rosa Jardón, duquesa viuda de Valencia, don Evaristo Alvarez Mayo, don Jesús de Castro, marquesa de Núñez, señora de Fano, don José Gallardo, don Emilio Vallejo, marquesa de Villalba, don Juan Vitórica Casuso, don Ramón Ledesma. Abierto el abono en Contaduría, de once a una y de tres a siete, todos los días.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana ..... 8 a 1
Tarde ..... 3 a 7

Bebed la deliciosa sidra champagne de Villaviciosa (Asturias). **El Gaitero**

Establecimiento Central de Intendencia

ANUNCIO

Debiendo adquirir por gestión directa este establecimiento cuarenta mil sacos-jergón-cabezal, ya construídos, para descanso de las tropas en campaña, se invita a la industria particular a presentar ofertas indicando número de aquellos efectos, precio y plazo de entrega; en la inteligencia de que, revistiendo gran urgencia dicha adquisición, se cerrará el período de admisión de ofertas a las doce del día 18 del actual. El modelo del saco-jergón-cabezal, así como la nota de sus dimensiones y de las características del tejido de cáñamo que ha de emplearse en la construcción, se hallan de manifiesto en este establecimiento, a cuya Dirección deberán dirigirse las proposiciones con los indicados datos en forma de carta comercial.

Madrid, 11 de noviembre de 1921.

DAMOS

Para que todo el mundo la conozca, tres pares en 10 pesetas de la acreditadísima «MEDIA YANKI», que no corre puntos con costura y sin defectos.—Vean clase y comparen precios.

LA MEDIA YANKI

Fuencarral, 67 (Frente a Farmacia).

PAÑERIA Y NOVEDADES 4 y 6, Felipe III, 4 y 6 (Entre plaza y calle Mayor).

A precios tan baratos que resultan casi de balde.

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercerías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

RUBIO Coronas y flores artificiales Concepción Jerónima, 3, entrlo

ALFOMBRAS

TAPICES, HORTALEZA, 134

Extraordinaria liquidación

DE GABANES Y GABARDINAS

CASA SANCHO.-Hortaleza, 9

MUELAS

NORTON

Unico concesionario para España

HIJO DE MIGUEL MATEU

BILBAO BARCELONA VALENCIA

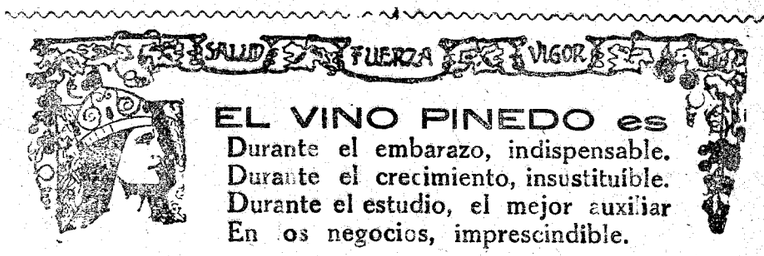

EL VINO PINEDO es
Durante el embarazo, indispensable.
Durante el crecimiento, insustituible.
Durante el estudio, el mejor auxiliar
En los negocios, imprescindible.

¡Yo estoy satisfecho de la vida!
Desde que no he vuelto a padecer de
Estómago
gracias al uso del
DIGESTÓNICO

RELOJES DE OCASIÓN

SI DESEA USTED ADQUIRIR UN BUEN RELOJ DE ORO DE LEY, UNA EXCELENTE REPETICION A MINUTOS, RELOJES DE PULSERA DE TODAS CLASES Y MODELOS, RELOJES DE PARED Y DESPERTADORES, SERNA LOS VENDE BUENOS Y BARATOS

SERNA.-HORTALEZA, 9

NOVEDAD PRACTICA

DIVIDE CAJONES

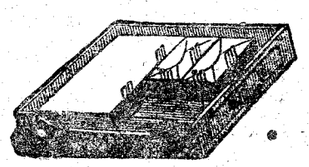

LOS CAJONES de su mesa puede tenerlos tan perfectamente ordenados como ése, con sólo aplicar esta sencillísima e ingeniosa pieza, que entrará a rosca en cualquier clase de madera.

No necesita carpintero para la operación.

Usted mismo lo hará con gran facilidad.

TAMAÑOS Y PRECIOS:

Número 261.—75 m/m.—2,50 pesetas caja de 10.
Número 262.—90 m/m.—2,00 pesetas caja de 10.

L. Asín Palacios.--Preciados, 23, Madrid

LAMPARA PHILIPS
LA MEJOR LUZ
UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas

Pídase en todos los establecimientos de Electricidad

Al por mayor:

Adolfo Hielscher, Soc. An. ALMACENES DE MATERIAL ELÉCTRICO

MADRID.--Marqués de Cubas, 10--BARCELONA.--Calle Mallorca, 198

†

EL SEÑOR

Don Francisco Argüelles Y SACO

MEDICO DE LOS FERROCARRILES DE M. Z. A.

Falleció ayer en la Ciudad Lineal habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Clara de Ansorena y S. de Jubera; sus hijos, María, Clara, Francisco, Luis, Josefa y Margarita; su madre, doña Josefa; madre política, doña María S. de Jubera, viuda de Ansorena; hermano, don Bernardo; abuela política, doña Juana; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy viernes, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, villa Múgica, calle de Gregorio Benítez, al cementerio de Canillas, por lo que recibirán especial favor.

FRUTALES DE ARAGON

DETALLES, CATALOGOS: ALCALA, 30.

Para curar el reumatismo, arteriosclerosis (vejez prematura), artritismo, escrófula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito la

IODASA BELLOT

Porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificándola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura del exudatos y detritus, estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obran como un gramo de ioduro; pero no irrita ni fatiga el estómago ni los riñones, no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz. 4,50 pesetas en todas las farmacias.

FOLLETO GRATIS

F. BELLOT

MARTIN DE LOS HEROS, 63.—Madrid

Las galletas y bizcochos CANTÁBRIA Y ROYALTA de HERNANI (Guipúzcoa)

Son inmejorables por su exquisita elaboración. Especialidad en pastas y SURTIDOS

Depurativo Richelet

sincambiar en nada sus costumbres

UN BUEN CONSEJO

que dá todo Médico cuando se trata de una enfermedad de la piel o de una afección de origen artrítica Cualquiera que sea su gravedad el

DEPURATIVO RICHELET

obra siempre con un éxito rotundo. Millares de curaciones confirman cada día el valor terapéutico de este precioso medicamento adoptado por todos los mejores especialistas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones diríjanse inmediatamente y a vuelta de correo al Laboratorio Richelet, 1, Calle San Bartolomé, SAN-SEBASTIAN.

¡A ESTERARI

Terciopelos, dobles pitas, cocas y cordellllos. Saldo 500 piezas. No hay nada caro. J. Candela 26, Infantas, 20.

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA

MARQUES DE CUBAS 8

Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros

†

SE RECIBEN

esquelas de defunción y recordatorio en la imprenta, calle de los Caños, 4, donde las irán a buscar a domicilio.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Manuel L. Ortega (HIJOS)

Encomienda-20-dp

APARTADO 171 - MADRID

JUDICATURA

Preparación por señores Sánchez Tejerina, profesor Universidad, y Calvo Sotelo, oficial Consejo Estado. Matrícula: 4 a 6.—ACADEMIA SIDRO,—PIAMONTE, 19.

Compradores de encajes

les interesa ver los riquísimos encajes antiguos que se venden en el Monte de Piedad, probablemente el sábado o lunes; lotes números 3.873 y 3.874.

EL DEBATE

Horas de oficina:

Por la mañana, de 9 a 1.

Por la tarde, de 3 a 7.

PLAZO-TELLO

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Eléjalde y Ximénez de Sandoval

MARQUESA DE NAJERA

Que falleció el 12 de noviembre de 1919

A LOS VEINTIDOS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo, don Angel Fernández de Liencres y de la Viesca, marqués de Nájera; su hija, padres, padres políticos, hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 12 en las parroquias de San Martín, Nuestra Señora del Pilar (Guindalera), como también en las escuelas Salesianas, Santo Domingo el Real, San Fermín de los Navarros, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón (Claudio Coello, 102), San Andrés de los Flamencos y Angeles Custodios (Ayala, 54), con la exposición de Su Divina Majestad el mismo día 12; en las parroquias de la Concepción y San Jerónimo el Real el 14; el 15 en la parroquia de San José, y el 16, con exposición de Su Divina Majestad, en San Andrés de los Flamencos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas Prado-Tello, Plamonte, 19. Teléfono 22-34 M.

PIELES DE GRAN OCASION

Almacén con precios baratísimos, grandes partidas, desde 1,90 la piel. Cuellos, renares, estolas, echarpes, capas, abrigos, gran surtido en modelos.—SALDOS GRAN VIA CABALLERO DE GRACIA, 50

JUGUETES

Siempre novedades.—Los mejores y más económicos. FUENCARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA

CONTRA LOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECO

PROPIETARIA de dos cercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA., Jerez de la Frontera

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten en la Administración de nuestro diario, Marqués de Cubas, 3, y en la Imprenta, Caños, 4, ó Priora, 1, hasta las tres de la madrugada.

TARIFA

NUMERO	ALTO — Milímetros	ANCHO — Milímetros	PRECIO — Pesetas
1	95	40	25
2	65	80	35
3	112	80	50
4	125	80	60
5	119	120	100
6	130	160	150
7	158	200	225
8	205	200	300
9	260	200	500
10	275	240	600
Especial.	286	400	750

Suplicamos á nuestros lectores recomienden á sus deudos y amigos EL DEBATE para la publicación de esquelas.

Resultado garantizado, empleo facilísimo. Depósito: Hortaleza, 122. Teléfono núm. 3796. Artículos de limpieza. Drogas y perfumería, a precios de fábrica.

ESTERAS

Inmenso surtido, desde 1,50 metro, colocada.

B. Aznar, 26, Fez, 26

TELEFONOS DE EL DEBATE

Redacción..... 365 M.
Administración..... 398 M.
Talleres..... 369 M.

La mejor máquina de escribir, que reúne todos los adelantos modernos

Pídala a prueba a los concesionarios exclusivos:

Orbis S. A. Madrid, Hortaleza, 17. T.º 44-58 M. Barcelona, Balmes, 12. T.º A. 458. Valencia, Mar, 8. Bilbao, Ledesma, 18. Palma de Mallorca, Quint, 7.

Procedentes de cambios por la sin par máquina Continental, se venden máquinas de ocasión de todos sistemas, en buenas condiciones. Multicopistas rotativos. Dictáfonos. Accesorios. Se desean agentes activos.

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES

ALQUILO hotel. Dirigirse: Ramón Cruz, 51.

AUTOMOVILES

«AUTOS» alemanes Bergman, cuatro-seis plazas, 8/21 HP. Otro A. G. A., cuatro plazas, 12 HP., radiadores punta, capotes ocultas, equipo eléctrico, baratísimos. **Juan de Mena, 14; once a tres y siete a nueve.**

AUTOMOVIL, cedo medio abono y servicio teatro, noches. Castillo, 5. Pons.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

DEMANDAS

MAESTRO primera enseñanza necesito para pueblo. Razón: Lemaire Infantas, 34.

ENSEÑANZA

PRIORATO de Santa María (St. Mary's Priory). St. Ann's Rd., Stamford Hill, London. Internado superior para niñas y señoritas. Habitaciones privadas si se desean. Preparatorio para la Universidad y para exámenes de Música y Arte. Dirigirse a la reverenda madre priora.

OFERTAS

SE OFRECE auxiliar colegio católico, con práctica. Informarán: posada León de Oro, Cava Baja.

PRESTAMOS

DINERO rápido sobre hipotecas, resguardos, testamentarías, automóviles y demás garantías. Colocación de capitales para obtener grandes rentas sin ninguna exposición. San Bartolomé, 4, principal.

FACILITO capitales, desde 500 pesetas, sobre toda clase... Crédito Mercantil. Gran Vía, 18.

VENTAS

VIENA REPOSTERIA CAPELLANES tiene en sus casas los más selectos bombones y caramelos. Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

ALMONEDA. Comedores, alcobas, despachos, sillerías, camas con somier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 37,50; mesas comedor, despacho, 22,50; sillas, 6,50; mesillas, 18,50; máquinas «Singer», modernas, 210; armarios luna, 180; saldo mantas lana, 12,50; paraguas, 6,50; 10.000 metros tela blanca, a 1,50; cajas caudales; comedor de 8.000 en 4.000; máquinas escribir, espejos; percheros, 22,50; muchos muebles sueltos. Luna, 23, Matesanz.

PIANO magnífico verdad, vendo 1.300 pesetas. Segovia, 27, principal, número 2.

OCASION. Solar 6.000 pies, inmediato a Alfonso XII, a 8,50 pie. Ruedas, Silva, 34; de seis a ocho.

SEÑORAS: ¿Queréis llevar la última moda en sombreros? Visiten El Palacio de la Moda. Montera, 36, principales.

NO CONFUNDA nuestras gabardinas, impermeables, abrigos, trajes de 60, 80 y 100 pesetas con los que otras casas anuncian de saldo. Véalos antes. Sastrería. San Bernardo, 56.

SE VENDEN perros de caza. Hermosilla, 78, tercero, A, izquierda.

VENDO hermoso hotel, 12 habitaciones. Carretera Hospital, 16, Carabanchel Bajo.

VENDO, por marchar extranjero, todos los muebles y demás. Goya, 89.

BONITO hotel en El Escorial, se vende. En el sitio más alto. Tres plantas y hermoso jardín. Amueblado. Razón: Círculo Mercantil. Portería.

VENDO mitad precio báculo cádiz, palangana, jarro y escribanía de plata. Apartado 858.

PUERTA de entrada, cancela y pila de piedra artificial, a propósito para gran cochera o garage; armario ropero. Todo baratísimo. Conde de Aranda, 4.

VENDO tres casas. Razón: Cardenal Cisneros, 56, segundo derecha.

VARIOS

MANDAD dinero soldados en sobre monederos. Llegan todos los campamentos Marruecos.

SI TIENE USTED que hacer algún regalo de plantas y flores naturales, visite la sucursal del jardín Floritas de Luis Rodríguez. San Bernardo, 78. Teléfono 156, Jordán.

TEATRO REAL. Se cede palco bajo para jueves. Lagasca, 86; de diez a doce.

BOLSA DEL TRABAJO

SE OFRECE modista a domicilio. Divino Pastor, 23.

SOMBRERERA económica, se ofrece a domicilio Belén, 10, cuarto, derecha.

OFRECESE modista y sombrerera, inmejorables referencias. Fernández la Hoz, 4.

SEÑORA de compañía, joven, interna, sabiendo modista. Divino Pastor, 23.

ENRIQUETA, modista económica, a domicilio. Bravo Murillo, 161, bajo.

Folletín de EL DEBATE 146)

Currito de la Cruz

NOVELA ORIGINAL

de Alejandro Pérez Lugín

ILUSTRACIONES

DE MARTINEZ DE LEON

briendo la cama; en los mismos sitios, las mismas sillas; la misma butaca junto a la ventana, una de esas butacas de comodidad de las abuelas; el mismo sencillo tocador Imperio, con sus columnitas con filetes dorados y sus cajoncitos donde ella guardaba sus secreticos, cuando no tenía secretos; la misma imagen de la Virgen del Rocío a la cabecera; hasta parecían las mismas las flores que se ofrecían frescas y risueñas, como una alegre bienvenida, en los mismos búcaros de Triana, en el tocador, a cada lado del espejo.

La «Muñequilla» lo recorrió todo con mirada gozosa a través de sus lágrimas, y con afán posesorio, anhelante de restituirse a aquella paz, se acercó vivamente a la ventana, la abrió y paseó los ojos por el campo, que también se ofrecía el mismo, acogedor y espléndido de luz, de alegría, de belleza, bajo la bendición del cielo azul.

Todo igual: la casa, el campo, la mirada amorosa con que insaciablemente la contemplaban sus padres. Sólo ella era otra. Y sintiendo más abrumador que nunca el peso de su culpa, cayó de rodillas ante Manuel y Teresa, besándoles las manos y regándoles de lágrimas.

—¡Mamita mía! ¡Papaíto de mi alma! ¡Perdón! ¡Perdón!

Y pesarosa y con ansia de desahogar el dolor que la agobiaba, lloró:

—Quiero contároslo todo para que no me juzguéis peor de lo que soy; me quiero confesar con don Ismael delante vuestro, para que veáis que si fuí muy mala, muy mala, una vez, no soy mala ni lo he sido nunca. Me segó el demonio.

—¡No, hijita!—protestó Manuel, dolorido, apartando de sí aquella amargura—. ¡No quiero saber ná! ¡No me quiero acordar ya más de ná!

«Almanzor» alzó a Rocío. Manuel tenía razón: lo sabía todo y había perdonado. Ahora a olvidar. Y a pensar en la nueva vida que por misericordia de Dios se podía erigir. Lo que había que contar a los padres, para pedirles su aprobación, eran ciertos planes dichosos.

Coloradita de rubor habló Rocío con voz apasionada de Currito y de su amor. Manuel frunció el ceño. ¡Ahora un inclusero!

—Tú te mereces mucho más, «Muñequiya».

—No hay hombre mejor en el mundo, papá. Ni más bueno, ni más noble, ni más enamorao. De la Cuna es; pero sus padres han debido ser muy señores. ¿Por qué estaba yo siega y no lo conosí antes?

Carmona protestó. Seguramente un calculista, que echaría cuentas con sus dineros.

El hombre no puede nunca desprenderse de la cadena de sus defectos. Y Manuel tenía bien remachada la de su soberbia y su codicia.

Rocío hizo una calurosa defensa de Currito.

...habló Rocío con voz apasionada de «Currito» y de su amor.

Todo menos interesado. Precisamente había esperado a tener dinero para hablar. La quería de siempre: había sufrido horriblemente, y la había perdonado con tanta generosidad que hasta iba a dar su nombre a su hija... ¡Tan borita!...

—Toda tu cara, papaíto... Tus ojos, tu boca...

Manuel palideció. Esquivó la vista, apartando de aquella visión dolorosa. Y tornó a su tema.

—Un apellío de la Cuna, no es apellío.

—No, papaíto. El nombre de un hombre honrao. Oyeme, óyeme tú, mamaíta. Yo le quiero con toda mi alma. Yo no he querido con este querer, que debe ser el querer verdadero. Le quiero porque se lo merese; porque me quiere como no puede querer nadie; porque ha sido muy bueno conmigo, más que un hermano, más que un padre... Perdóname. ¡Y con una delicadesa!... Don Ismael, que lo sabe todo, quisá mejor que yo, te lo contará. Esta es la verdá. Pero si a ti te dijusta; si vosotros no queréis, yo, aunque me destrose el alma, os obedesco. Una sola ves te desobedesí en la vida. Y esa ha sido la última. Por mucho que me perdonéis, siempre estaré arrastrando ese dolor. Cuanto queráis de mí eso he de haser... Ya veis: ¡hasta he venido sin mi hijita de mi alma!... Padre, tu mandas y yo obedesco.

Todos callaron impresionados. «Almanzor» acudió una vez más en su auxilio. Llevándose a Manuel para hablar sosegadamente del caso. Al otro día irían su sobrina y Currito a hacer la petición de mano y había que tener convencido a aquel terco de que esta solución lo remediaba todo.

—Ven tú también, Teresa.

Pero Teresa tenía apremiantes deseos de saber otras cosas. Luego iría.

Y en cuanto se quedaron solas madre e hija, la abuela preguntó impaciente, temblándole las manos, ansiosas de acunar y acariciar, y bailándole los ojos húmedos:

—¿Y la niña?

—¡Más mona! ¡Más rica!...

—Ya tiene más del año, ¿verdá? ¿Habla? Es

Y en cuanto se quedaron solas madre e hija...

morenita como tú y como yo, ¿verdá? ¿Se parese a tu padre? ¿Y a mí, no se parese también? ¿Es alegre? ¿Es gordita? ¿Cómo es, cómo es? ¡Hija de mi vía!... ¿Dises que la van a traer mañana?

(Continuará)